

1-1-2007

Análisis comparativo del desarrollo de la maquila en América Latina frente al proceso de la maquila China, ante el acuerdo bilateral de libre comercio TLC

Paola Andrea Umaña Tamayo

Paola Andrea Umaña Tamayo

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia>

Citación recomendada

Umaña Tamayo, P. A., & Umaña Tamayo, P. A. (2007). Análisis comparativo del desarrollo de la maquila en América Latina frente al proceso de la maquila China, ante el acuerdo bilateral de libre comercio TLC. Retrieved from <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia/455>

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Economía by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.



Universidad de La Salle
Sede Chapinero

***ANALISIS COMPARATIVO DEL DESARROLLO DE LA MAQUILA
EN AMERICA LATINA FRENTE AL PROCESO DE LA MAQUILA CHINA,
ANTE EL ACUERDO BILATERAL DE LIBRE COMERCIO TLC***

Presentado Por:

Paola Andrea Umaña Tamayo
10011062
Johanna Marcela Aldana Herrera
10011001

Facultad de Economía
Bogotá, D.C., Marzo 2006



Universidad de La Salle
Sede Chapinero

***ANALISIS COMPARATIVO DEL DESARROLLO DE LA MAQUILA
EN AMERICA LATINA FRENTE AL PROCESO DE LA MAQUILA CHINA,
ANTE EL ACUERDO BILATERAL DE LIBRE COMERCIO TLC***

MONOGRAFIA PARA ADQUIRIR AL TITULO DE ECONOMISTA

Presentado Por:

Paola Andrea Umaña Tamayo
10011062
Johanna Marcela Aldana Herrera
10011001

Dirigida Por:

LUZ MARINA PINZÓN HERNANDEZ

Facultad de Economía
Marzo 2006
Bogotá, D.C.,

Nota de Aceptación

DR. RODOLFO CANO.

DR. DOMINGO VICENTE.

DRA. LUZ MARINA PINZON

Bogota, Marzo 2007

DEDICATORIA

En este día tan especial quiero agradecerle a Dios por ser la base fundamental de mi vida y el pilar de todos mis proyectos, a mi mamá tere por caminar, sonreír y ayudarme a realizar mis proyectos de vida, su dedicación y esfuerzo han sido la enseñanza y la guía para ser la mujer que soy. A mi hermana Diana que es el ejemplo, la lealtad y el amor que le ha permitido ser el orgullo de mí ser. A mis sobrinos Daniel y Juan José que son la luz, la paz y el amor de cada día. A mi cuñado José Luis que es la fortaleza y la fuerza de este hogar.

A mis grandes amigas Catha por ser la confianza y paz hecha realidad, a Marisol por ser la ternura y comprensión, a Paola Gracia por ser la palabra firme en cada momento y a Paola Umaña por ser mi gran amiga, compañera de camino y tesis, por su dedicación día a día el cual me ha hecho sentir muy feliz y por supuesto a Cesar su esposo quien me ha guiado con su amistad.

Al finalizar quiero agradecer a 5 personas muy especiales a Hercy y Alexandra por acogerme con amor en su hogar, a Flor García por su empuje, amistad y lealtad y sin mas preámbulos a dos hombres que amo con el corazón; Alexander Mora Serrano quien con sus palabras, con su compañía y amor jamás me dejo derrumbar y por ultimo Alexander Mora Jaimes (Q.E.P.D) quien siempre ha sido el apoyo, la fe, la esperanza y amor para seguir luchando en este gran lugar.

Al resto de mis amigos y compañeros de camino gracias por cada enseñanza que me han permitido crecer día a día.

JOHANNA .M. ALDANA .HERRERA.

Agradezco a Dios por haberme regalado la oportunidad de culminar esta gran etapa de mi vida. A mi papi Andrés que con su esfuerzo sacrificio y disciplina logro que yo diera lo mejor de mí, dejándome ver noche a noche su mirada de triunfo y satisfacción por la hija que veía llegar, a mi mamita Nancy que con su amor, comprensión y confianza nunca dejo que yo desfalleciera y siempre mantuvo el aliento de orgullo para la mujer que veía crecer.

A mi esposo Cesar que con su apoyo, amor, comprensión y compañía incondicional ha hecho que en mi vida se forje esa luz de fe y esperanza que cada mañana se multiplica en mil bendiciones para mi, y el hogar que ambos hemos comenzado a construir. Para su familia, especialmente para Adiela, a mis abuelitos y tíos gracias por los momentos tan bonitos y grandes que hemos construido e igualmente por estar siempre a mi lado. A mi compañera de triunfos y hermana prestada Johanna Aldana por ese apoyo constante, esa dedicación y ese amor de madre.

A mi familia que con su lucha constante y amor filial hicieron de mí esa persona que soy y a todas aquellas personas que estuvieron a mi lado.

PAOLA ANDREA UMAÑA TAMAYO.

AGRADECIMIENTOS

LUZ MARINA PINZON, Gracias por ser la guía, compañía y amiga en el camino recorrido.

RODOLFO CANO, Gracias por ser ese profesor, Amigo, confidente y en especial esa luz de confianza y apoyo en todos los momentos de lucha y felicidad.

DOMINGO VOICENTE, Gracias por sus aportes al estudio realizado.

Todas aquellas personas que de una u otra forma colaboraron en el desarrollo del presente estudio.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.

AGRADECIMIENTOS.

1. ANTECEDENTES Y MARCO REFERENCIAL

1.1. ANTECEDENTES

1.1.1. Investigación de la Maquila en América Latina.

1.1.2. Investigación Sobre los Salarios Maquiladores en China.

1.1.3. Investigación Sobre los Sectores Económicos y su Competitividad en el Proceso de Maquilación: China – América Latina.

1.2. FUNDAMENTOS Y COMPETITIVIDAD DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN MAQUILADOR.

1.2.1. Flexibilización del Trabajo.

1.2.2. Tratado Latinoamericano Sociológico del Trabajo.

1.2.3. Redes Productivas y Competencias Laborales en el Campo de la Competitividad.

1.3. Marco Legal

1.3.1 Tratado de Libre Comercio (TLC)

2. ANALISIS COMPARATIVO DEL DESARROLLO DE LA MAQUILA EN ALGUNOS PAISES DE AMERICA LATINA FRENTE AL PROCESO DE LA MAQUILA CHINA ANTE EL ACUERDO BILATERAL DE LIBRE COMERCIO TLC Y SUS POSIBLES CAMBIOS

2.1. Análisis Comparativo del Sistema de Producción para México, Colombia y China.

2.2. Viabilidad del Desarrollo de la Industria Maquiladora Textil a Partir de Experiencias Internacionales Para Colombia.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4. BIBLIOGRAFIA.

1. INTRODUCCION

Para observar el crecimiento de la industria textil y en mayor grado el posicionamiento de la maquila en Colombia, se propone una investigación basada en los acontecimientos ocurridos en países como: México y China, donde se implantó el modelo de costos bajos por mano de obra barata en la producción textil. Para ello se plantea una revisión de los acuerdos bilaterales de comercio internacional con los Estados Unidos además de los procesos de producción chinos y su competitividad con los mercados latinoamericanos. Observando los efectos y causas que se llegarían a producir en el sector textil colombiano.

Por tratarse de un trabajo monográfico, el presente estudio contiene gran parte de material documental relacionado con la hipótesis de investigación; obviamente contiene apartes de las autoras en el análisis comparativo de las economías de China, México y Colombia; conclusiones y recomendaciones.

El contenido de este informe se estructura en dos pilares que se desarrollarán bajo el siguiente esquema: en el primer pilar encontraremos las investigaciones que se han hecho sobre la producción maquiladora en Centroamérica, Colombia y el Medio Oriente; e igualmente se desarrollan las teorías de la flexibilización del trabajo, competitividad y sociología del trabajo en Latinoamérica, adema se orienta e identifica el marco legal del TLC ; en el segundo pilar nos adentramos en el desarrollo de las “prácticas maquiladoras” que existen en Colombia (bajo el esquema de zonas francas) y su competitividad con el medio oriente y Centroamérica, en especial con China y México. Ya por ultimo encontramos las conclusiones que nos llevarán a corroborar si en Colombia podría desarrollarse un sistema

maquilador dentro del proceso del TLC y además que ese sistema sea competitivo frente a los mejores mercados como los de China y México.

Dentro del esquema anterior se puede observar el proceso y desarrollo del objetivo a priori de esta investigación al igual que las potencialidades que existen en los factores de producción de la industria maquiladora. Es por ello que la investigación trata la realidad social y económica del país y toca temas tan candentes como las condiciones del trabajo y la competitividad de la industria textil colombiana.

1. ANTECEDENTES Y MARCO REFERENCIAL

1.1. ANTECEDENTES

1.1.1 Dentro de este contexto se deja claro que la información que se encuentra en este punto es de la CEPAL y uno que otro trabajo elaborado en Colombia con poca información. Vale la pena aclarar que no se encontró la serie de algunos de los gráficos utilizados, por tal motivo en los antecedentes de este estudio no se pudo construir las gráficas sin que se utilizaran las de la CEPAL y el BID.

En Latinoamérica y China la maquila se llama a las actividades económicas nacionales o extranjeras que ejecutan una parte muy precisa en el proceso de producción (ya sea el corte, la confección o terminados); las empresas maquiladoras inician, terminan o contribuyen de alguna forma en la elaboración de un producto destinado a la exportación, ubicándose en las "zonas francas" o "zonas procesadoras de exportación" en donde se benefician de numerosas ventajas que les ofrecen los países receptores.¹

Con la necesidad de mejorar las condiciones laborales de las mujeres que trabajan en las maquilas y otras grandes fábricas en las zonas rurales de la región norte y centro de Honduras, "este esquema se centra en el esfuerzo de crear un Proyecto Aldea Global que vaya encaminado a la integración de la población afectada en el sistema de producción de las maquilas y el apoyo del gobierno (mujeres cabezas de hogar), para ello utilizaron los medios de comunicación como radio y televisión , grupos de apoyo que beneficiaron a más de 800 mujeres." (Programa de investigación JANET octubre 3 ,2002:5).

¹ Los que llevaron las primeras industrias maquiladoras a ciudad de Juárez en México en 1969 fueron Jaime y Jorge Bermúdez. Viernes, 3 de octubre de 2003 - 15:31 GMT Javier Farje BBC Mundo

Esta investigación está centrada en el derecho laboral que protege las condiciones laborales de las mujeres, y así mismo conocer las leyes que les permiten protegerse de los posibles abusos que se pueden presentar en el sistema de producción “Maquila”. Programa JANET (2002:15)²

Dentro de la investigación: La pobreza de las mujeres en Centroamérica y el empleo en la maquila, por Paúl Spicker (1999), se encontró datos que permiten observar el crecimiento del empleo en la maquila del vestuario y textil dentro los primeros años del tratado del libre comercio (1999-2001). Los países que tuvieron un crecimiento significativo fueron Guatemala con el 25%, El Salvador con el 30% y Nicaragua con el 37%. Con respecto a lo anterior, los países que presentan decrecimiento son: Honduras con el 30% y Costa Rica con el 17%. Esta investigación esta dirigida hacia el desarrollo del trabajo maquilador femenino, en el ámbito de observar que las mujeres que participan en el sector rural migraron hacia el sector urbano con llevando a un aumento de la oferta laboral que se absorbió en la maquila textil.

Esta investigación muestra la capacidad de absorción del mercado de mano de obra mexicano en la cual se vio afectada la población canadiense manufacturera. Ya que al concretarse el TLC Estados Unidos - México muchas industrias de confecciones optaron por tomar la mano de obra más barata y que les proporcionaba bajos costos además de la misma calidad en la producción, sin contar con la actuación y perjuicio de los trabajadores (canadienses). Es por ello que la investigación fue un trabajo de campo riguroso que concentró a la población afectada, las empresas, el gobierno y otras entidades y grupos sociales vinculados con el tema. Se llegó a la conclusión que los gobiernos deben tomar responsabilidades con respecto al cumplimiento de las leyes laborales y en esa misma instancia solucionar los

² JANET, "Es una vía democrática, legal y pacífica para solventar los conflictos laborales de las mujeres relacionados con las maquilas y otras grandes empresas"

siguientes interrogantes: ¿Cuáles trabajos quedarán cuando esta industria salga de los países respectivos? , Trabajadores con baja capacitación y escasa alfabetización—ya sea su lengua natal o el inglés—no reciben ningún entrenamiento que les permita ascender o salir de su situación. Dado esto, ¿cuánta atención ha de prestarse al desarrollo del capital humano?, ¿Cuál es el papel del gobierno en la elaboración de estrategias? La Red de Solidaridad de la Maquila, Toronto, Canadá (2002), Lynda Yanz.³

El inicio del proceso maquilador en América Latina en los años 60 y 70, estuvo bajo el apoyo de los Estados Unidos, es en los 90 que toman un gran impulso con la liberalización del comercio internacional y la mundialización de la economía.⁴

1.1.2. Los salarios en el sistema maquilador chino. Se dan bajo la relocalización de la actividad productiva transnacional, que es un fenómeno mundial y se ha efectuado desde Norteamérica hacia México, América Central y Asia, pero también desde Taiwán, Japón y Corea del Sur hacia el sudeste asiático y hacia América Latina, con miras a abastecer al mercado de Estados Unidos. Para el caso Europeo, las empresas italianas, alemanas y francesas primero trasladaron sus actividades productivas hacia los países de menores salarios como Grecia, Turquía y Portugal, y luego de la caída del Muro a Europa del Este. En la actualidad también se encuentran ubicados en América Latina.

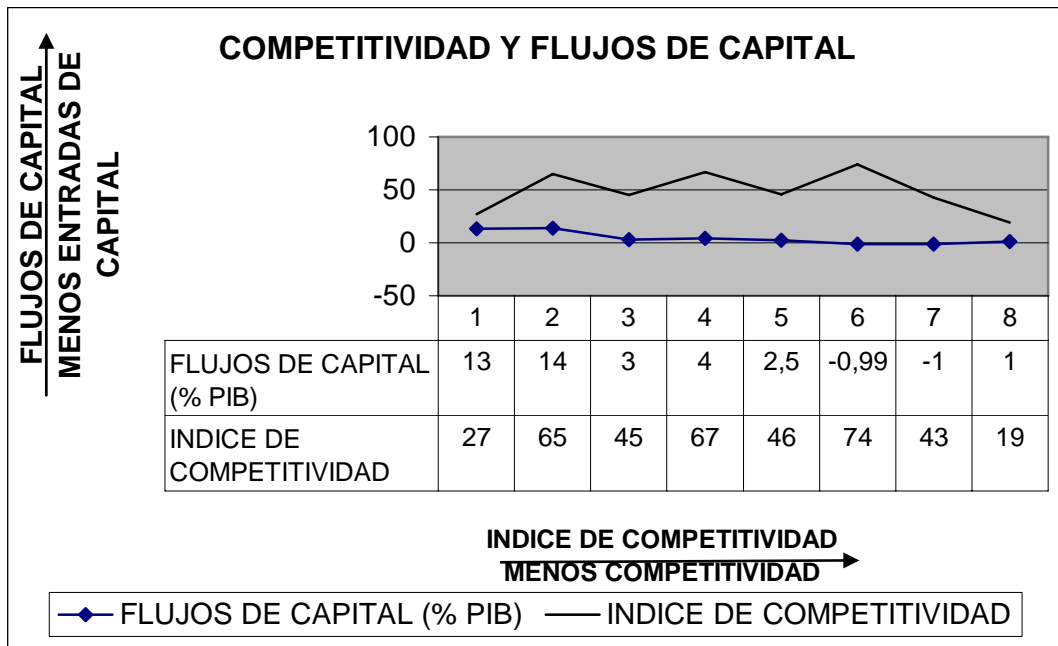
La reestructuración empresarial se origina en medio de conflictos sociales en los países del Norte, debido a que muchas fábricas cierran y dejan como

³ Lynda Yanz, Investigadora de la Red de Solidaridad de la Maquila, investiga las posibles acciones que podrían presionar a la industria para que ésta responda mejor a las necesidades de los confeccionadores.

⁴ www.cartaspanama.org, **imperialismo y maquilas**, Nike, Phil Knight,

resultado el empobrecimiento de miles de trabajadores. En 1990 más de 900.000 empleos se perdieron en Estados Unidos en la rama textil y 200.000 en el sector electrónico. Las maquilas se benefician de una manera generosa debido a la enorme diferencia salarial entre el Norte y el Sur. Como podemos observar en las graficas los salarios en China son menores que en América Latina; demostrando así su competitividad frente a Latinoamérica y el Caribe. (Taguas; servicios de estudio de BBVA; Noviembre 28; 2005).

Grafica 1: Competitividad y Flujos de capital



Fuente: Banco Bilbao Vizcaya (BBVA) Sobre la Base de IIF y World y Economic Forum.

En el grafico 1 se puede observar que los salarios mas bajos están presentes en: Uruguay (7), México (3), Ecuador (6), Colombia (8) y Venezuela (5). Mientras que China (1) comparada con Latinoamérica (2) presenta flujos de capital similares, con una diferencia significativa en los flujos de capital, siendo Latinoamérica (2) más competitivo.

En la revista Ciman de México edición No 2 de 2004 hay un articulo muy interesante de la competitividad de maquila textil China y el resto del mundo

para ello el señor Román González lleva al autor a observar con cifras el mercado Chino comparado con Latinoamérica. Es por eso que:

“Los costos laborales en China son 70 veces más baratos que en Estados Unidos y 12 veces menores respecto de los de México, China también está absorbiendo a la industria maquiladora mundial, que se mueve hacia donde encuentre mejores condiciones, sin importar lo que queda atrás (Román González .cimac: no 2). “

Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), hasta febrero del presente año, la planilla laboral de la maquiladora de exportación se componía de un millón noventa mil doscientas veinticuatro personas.

En el mercado de trabajo de la economía japonesa se han generado 320.000 empleos netos en el segundo trimestre, situándose la tasa de empleo estacionario en el 4,6% interanual, tres décimas menos que el trimestre anterior. La economía China por su parte presenta tasa elevadas de crecimiento, con registros leves de desaceleración casi de 9,6% interanual del PIB. (*Banco de España*; Boletín Económico Financiero (cajamar), Tasa de variación interanual del PIB, Año VI. Número 20, 2004; Pág. 2).

Con respecto al siguiente cuadro, se encuentra en el grupo T1 los países desarrollados con elevados salarios, en el grupo T2 los países industrializados con salarios medios altos y bajos y en el grupo T3 China e India con salarios muy bajos. El segundo grupo de países presenta la mayor dispersión de salarios, con respecto a la productividad laboral el comportamiento va en descenso a medida que se llega al grupo T3. En los países que presenta mayores salarios (grupo T1), compensa con alta competitividad reduciendo la brecha de los costos laborales unitarios con respecto a los de China (grupo T3), Excepción de ello es Corea y México que tienen un diferencial significativo en los costos laborales unitarios con

respecto a China, puesto que el nivel de remuneración es casi 8 veces al del país oriental y su productividad media es 11 veces mas alta.

**Tabla 1: INDICE DE SALARIOS, PRODUCTIVIDAD Y COSTOS
LABORALES UNITARIOS DEL SECTOR MANUFACTURERO DE
ALGUNOS PAISES CON RESPECTO A CHINA, 1998**

	Relación con Los salarios Chinos	Relación con la productividad China	Relación Costos laborales unitarios chinos
<i>Países Desarrollados</i>			
Estados Unidos	47.8	36.8	1.3
Suecia	35.6	19.8	1.8
Japón	29.9	24.9	1.2
<i>Países de Industrialización Resiente 1</i>			
Singapur	23.4	18.0	1.3
Taiwán	20.6	9.0	2.3
Corea	12.9	16.1	0.8
<i>Países de Industrialización Resiente 2</i>			
México	7.8	11.1	0.7
Turquía	7.5	8.3	0.9
Malasia	5.2	4.7	1.1
Filipinas	4.1	5.9	0.7
<i>Países de Industrialización Resiente 3</i>			
India	1.5	1.1	1.4

La productividad se obtuvo dividiendo los salarios entre los costos laborales de cada país.

Fuente: Conferencia de las Naciones Unidas, sobre comercio y desarrollo (UNCTAD, Informe sobre el comercio y desarrollo, 2002, Naciones Unidas, Nueva Cork, 2002).

1.1.3. Los sectores económicos y su competitividad en el proceso de maquilación: China-América latina. Según Rene Viílla real⁵, en el proceso de globalización y liberalización del mercado en el que participan los tigres asiáticos y china, se presenta una participación activa dentro del sector de las telecomunicaciones que le permiten crear polos regionales dentro la industria, mientras que en Latino América se presento un crecimiento mas lento, debido a la utilización de políticas de libre comercio y de financiación pasiva.

El crecimiento de China y los países asiáticos frente a Latinoamérica se presentó en tres procesos o etapas que se enmarcan así: Etapa 1 Crecimiento hacia adentro, donde el Estado participa en la acumulación de capital y en la inversión dentro de la industria nacional, promoviendo la cooperación entre el sector publico y privado, fortaleciendo las empresas con menor grado de interés de los inversionistas en una palabra sustitución de importaciones; Etapa 2: Se presenta un crecimiento hacia afuera, el Estado crea fuentes de participación que le permiten a la industria a crecer, exportar y coaccionar en el aumento del empleo por medio de franquicias, subvenciones y alivios tributarios; Etapa 3: Se busca promover actividades de exportación en los sectores de tecnología y trabajo especializado que generen mayor valor agregado y un mayor nivel de competitividad.

Como consecuencia del proceso anterior, se presentó un modelo de desarrollo asiático que promovió cambios en los sectores primarios (Agricultura, ganadería, Silvicultura, etc...), secundarios (Industria) e innovando en el sector terciario (Tecnología y servicios).

Durante los primeros años de esta década los países asiáticos crecieron alrededor del 7%, mientras que América Latina solo lo hizo al 2% y los países desarrollados un poco mas del 2%. Ante éstos según el Fondo Monetario

⁵ Rene Villareal, A, es Licenciado en economía de la universidad de Harvard y director del centro de capital intelectual y competitivo.

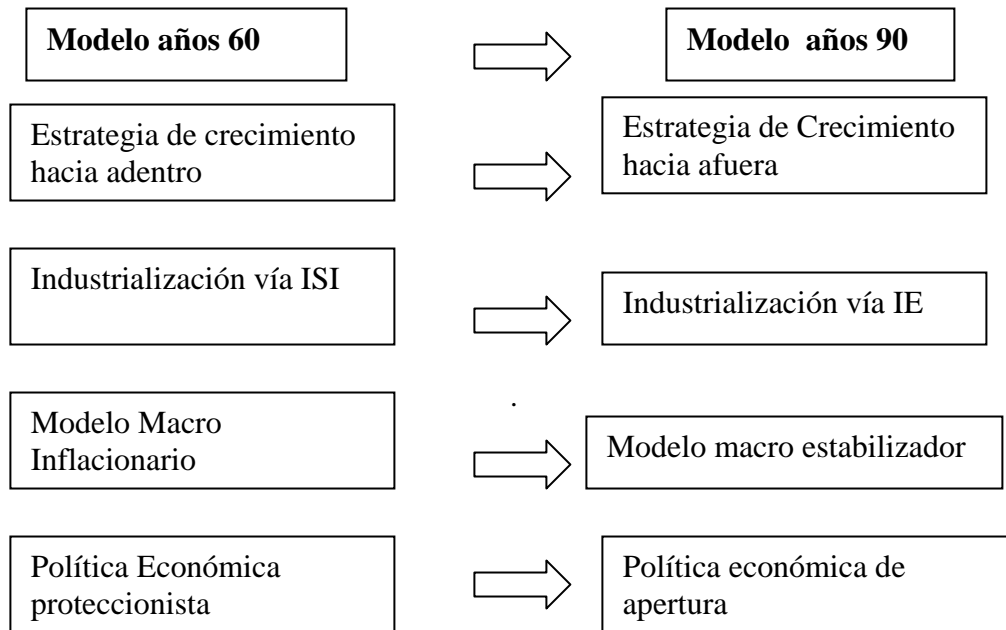
Internacional para el 2004 Latinoamérica solo creció el 4% y China el 10%. (Estrategias de competitividad de china y corea: Lecciones para México; Villarreal, 2004: Pág. 8).

Dentro de la políticas que influyeron con gran fuerza, se encontró el sistema de las telecomunicaciones que presentó un crecimiento del 32.2% de un año a otro, permitiendo que 1.400 áreas rurales en el año 2000 tuvieran acceso de banda ancha. Además se incursionó en los sistemas bancarios y telefonía móvil que dieron como resultado la participación activa en el sector.

Para América Latina el crecimiento se presentó de manera diferente, se incursionó en el modelo de sustitución de importaciones (ISI), que permitió obtener un crecimiento hacia adentro fortaleciendo la industria nacional, pero incurriendo en tipos de cambio revaluados haciendo difícil el crecimiento de las exportaciones sobre todo en el sector agrícola, siendo concientes que el nicho de mercado de casi toda Latinoamérica es éste.

A partir de este modelo (ISI), el estado ha dejado de lado el proteccionismo abriendo puertas al libre mercado a nivel nacional e internacional. En el siguiente cuadro se puede observar las etapas que tuvo Latinoamérica:

Esquema 1: MODELO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA



Fuente: Banco Bilbao Vizcaya (BBVA) Sobre la Base de IIF y World y Economic Forum

El modelo macro estabilizador implantado después de la ISI, toma la mano de obra barata y los recursos naturales como pilar para el sistema de competitividad, sin embargo ésta no ha sido suficiente par lograr el crecimiento, para obtener del todo un cambio se necesita educar y elevar el nivel de efectividad de la población latinoamericana, especialmente la población joven que permite actuar como factor estratégico.

En el sistema de competitividad actual se deja de lado la producción industrial, tomando con mayor fuerza el sistema productivo de servicio, donde las compañías chinas adoptan políticas de asociación y no individualismo, forjando la fidelidad a los proyectos.

Para el caso de las compañías Latinoamericanas las políticas actuales se basan en el proceso de fomentar organizaciones con éxito que logren

internacionalizarse y especializarse en el valor agregado, buscando la reorganización y el progreso regional, para buscar esta especialización los países de América Latina necesitan cumplir ciertos requisitos que les permitan obtener productos y servicios de clase mundial.

Estos requisitos son: La obtención de una Industria específica, un mercado social, humano objetivo, un pronto determinado en cierta región geográfica, determinada por el producto que se piensa especializar.

Se plantea que la eficiencia internacional, basada en la organización de las empresas, lleva a la especialización de un servicio o producto que solo se logra con nuevas plataformas y tecnología, un ejemplo importante de este proceso es el sistema que ha implementado China, país que ha creado una nueva forma de demanda caracterizada por lo diferente y por obtener un mercado competitivo en el ámbito nacional e internacional.

1.2. FUNDAMENTOS TEORICOS RELACIONADOS CON LA COMPETITIVIDAD DEL SISTEMA DE PRODUCCION MAQUILADOR

1.2.1. La organización y flexibilidad del trabajo en América Latina, es una estructura fundamental dentro del proceso de desarrollo de la maquila. Los modelos de organización del trabajo han pasado de ser clásicos a ligarse al taylorismo y el fordismo (Novic, 1997; 139); entendiendo el Taylorismo como la subdivisión del trabajo en elementos simples que se encadenan, esto es el principio de la organización científica del trabajo (OCT) además surge el cronometraje de tiempo que mide la economía del trabajo, lo que da inicio a los movimientos óptimos.⁶

El Taylorismo supone también las formas de supervisión y control ,las reglas de cómo trabajar, las jerarquías, los criterios y las formas de ejercicio de la autoridad; el fordismo que es la cinta de montaje mecánico que aseguraba el transporte de piezas en curso de fabricación y el encadenamiento de las operaciones, constituyen un sistema institucional complejo donde convergen factores macro y micro sociales en un modelo de acumulación del capital que debe ser acompañado por un esquema institucional a través de la negociación colectiva centralizada y un salario real , bajo este esquema América Latina presenta una industrialización tardía, como se dio en la implementación de la política de sustitución de importaciones, con fuertes subsidios, políticas crediticias de apoyo a las empresas encadenadas a economías cerradas.

Las empresas estaban acostumbradas a una idiosincrasia de jerarquías económicas, baja competencia, puestos de trabajos fijos de acuerdo a las convenciones colectivas del trabajo.

⁶ Marta Novick, Tratado latinoamericano de sociología del trabajo, Ed 2000, México, La transformación de la organización del trabajo .

El primer cambio se estableció en Brasil con el proceso de organización del trabajo bajo los conceptos de producción en masa y amplios mercados de consumo, que han existido solo de modo restringido, Así mismo se podría sustentar que el fordismo que se extendió en América latina, se dio con la idiosincrasia anotada anteriormente y no bajo los concepto de producción y expansión de los mercados.

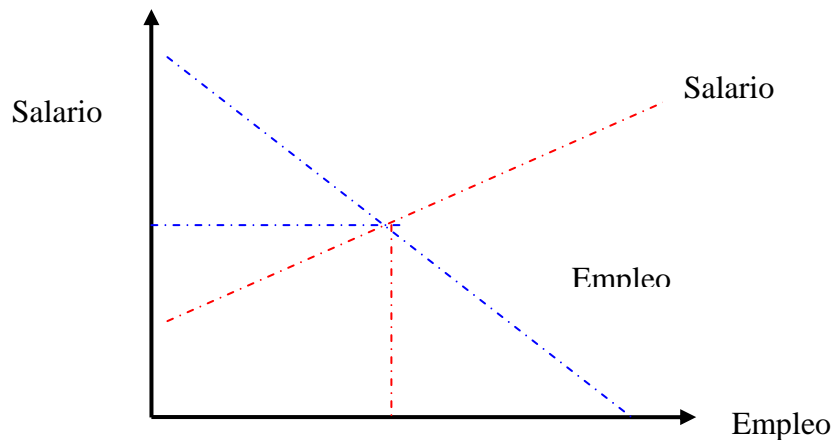
Por tal motivo se reformó la organización del trabajo y se efectuó la retaylorización.(Novic y Catalano 1996;137),un fordismo reforzado con la introducción de la automatización, aumento de ritmos de trabajo y un autoritarismo empresarial, la disciplina y la rotación de la mano de obra en el lugar de trabajo, seguido por la reimplantación de un modelo japonés de actualización de máquinas y capital extranjero, que se convirtió en un cambio de máquinas obsoletas, con grandes costos de infraestructura y capital que no podían cubrir.

La capacidad de América Latina para consolidar alguno de estos modelos no fue la mejor, por que las características de “la organización del trabajo en el contexto de la reconversión y la reconstrucción en América Latina, no constituye una excepción, por mucho tiempo sobrevivirá con empresas que desarrollen modelos de productividad contradictorios” (Martha Novic.2000; 137 - 143).

Dentro de la flexibilidad del trabajo en América Latina se denota el concepto de los salarios pero entre el modelo neoclásico y neoliberal, el modelo neoliberal se consolidó en la región a partir de 1980 en el ajuste del déficit público, equilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos. La política se basó en mantener los salarios reales elevados y en un aumento con respecto a la inflación y la flexibilidad del trabajo, que se dio bajo parámetros abstractos con tendencias hacia el equilibrio neoliberal, calidad total y justo

tiempo, La nueva ola (*management*) y la flexibilidad negociada u ofensiva del post-fordismo.⁷

Grafica 3: EQUILIBRIO NEOCLASICO



FUENTE: La flexibilidad del trabajo en América Latina, Ed 2000, México.

Para esta concepción del equilibrio neoclásico (grafico 3), tiene lugar mencionar en especial la teoría de la productividad marginal, que es la base teórica de la flexibilidad neoclásica, donde la oferta y la demanda de trabajo determinan la distribución del trabajo y su precio.

Para ellos flexibilizar el mercado de trabajo, es flexibilizar la oferta y demanda de trabajadores, facilitando el empleo y el desempleo, el uso de las fuerzas de trabajo dentro del proceso e individualizando formas de pago de acuerdo con la productividad marginal (De La Garza, Toledo 2000).

El punto de equilibrio de la teoría neoclásica se basa en los siguientes aspectos:

- La racionalidad de los agentes (Blaug 1992), es decir los agentes económicos seguirán por la búsqueda de la máxima utilidad, deben tener información completa

⁷ (Enrique de la Garza Toledo , Tratado latinoamericano de sociología del trabajo, Ed 2000, México, La flexibilidad del trabajo en América Latina)

acerca del mercado, así como conocer las ecuaciones que le permiten conocer su ecuación de utilidad.

- 🌈 Se construyen modelos como si fuera posible controlar variables.
- 🌈 No se toman en cuenta instituciones extra económicas, culturas o conflictos a todo esto se le consideran externalidades o fallas del mercado.
- 🌈 Si se mantienen condiciones de competencia perfecta se tenderá al equilibrio.

Por otra parte el concepto de flexibilización del trabajo agota el tema del fortalecimiento de la clase obrera de 1960 y por consiguiente adopta las características de la seguridad en el empleo y en el salario, la intensificación de las jornadas laborales y el debilitamiento de instituciones reguladoras y sindicatos.

Dentro del concepto de flexibilización del trabajo, se encuentran relacionadas otras teorías como los son el regulacionismo (Boyer, 1998), la especialización flexible (Pioer y Sabe, 1990) y el Neoschumpeterianismo (Freeman, 1982), las cuales dejan de lado el fin de la producción en masa del cual habla el fordismo y el posfordismo, sistema implantado en China; cambiando a un modelo de trabajo mas o menos flexible el cual ha sido tomado por Latinoamérica.

La corriente fordista que existía en la época, dio paso a la crisis de 1980 que se dio en América Latina, debido a la incapacidad del Estado interventor en la articulación del consumo y producción en masa y a la rigidez de los procesos productivos. Por tal motivo el modelo regulacionista plantea que los mercados nunca llegan al equilibrio del mercado, por el contrario hace énfasis en la flexibilización del trabajo mas no en la flexibilización del mercado laboral.

A Partir de esto se comparte la idea de flexibilización de una manera más amplia, tomando como aspecto importante el concepto dentro del esquema

del mercado laboral (Horarios, puestos, tareas, relaciones de cooperación entre trabajadores y patrones), dando cavidad a un nivel tecnológico más amplio, ayudando al crecimiento competitivo de las pequeñas y medianas empresas, por medio de un mecanismo más flexible dentro del proceso productivo en donde el trabajador es pieza fundamental en la integración de tareas que conlleva a una pro actividad y a un sentido de pertenencia con la empresa.

El contexto de la flexibilización del trabajo que estableció China se fundamenta en el trabajador y no desde el mercado laboral, mientras que Latinoamérica toma el concepto de flexibilización desde la industria y el mercado y dejó de un lado el tema del trabajador que se convierte en pieza fundamental para que este proceso se de exitosamente.

1.2.2 El tratado latinoamericano sociológico del trabajo es un mecanismo que consistía en unos métodos de organización de trabajo y del trabajador, apoyados en el trabajo en equipo, círculos de calidad y tecnologías de gestión, que estuvieron ligados al modelo japonés. Tomando como principio las economías a escala fuertemente protegidas de la competencia externa, permitiendo ver una diferencia dentro de los procesos de la organización del trabajo que presentan los países desarrollados, éstos tienen como característica común, disciplina y control sobre los trabajadores y las formas de trabajo haciendo de los procesos productivos más eficientes y rentables.

El primer paso se dio en Brasil y luego en el resto de Latinoamérica, esto permitió observar el modelo del fordismo en forma restringida, debido a que solo se implantó la organización del trabajo más no la producción en masa y el consumo masivo, permitiendo dar como resultado la creación de empresas basadas en una flexibilización laboral, un mecanismo interno de trabajo mas elaborado, pero un sistema tecnológico que se presento de manera mas lenta, retrasando en América Latina la eficiencia del modelo.

Según Zarifian (1990), la integración técnica y organizacional constituye un fenómeno relativamente bien identificado, que condiciona nuevas modalidades de obtención de la productividad, sobre todo en los siguientes casos:

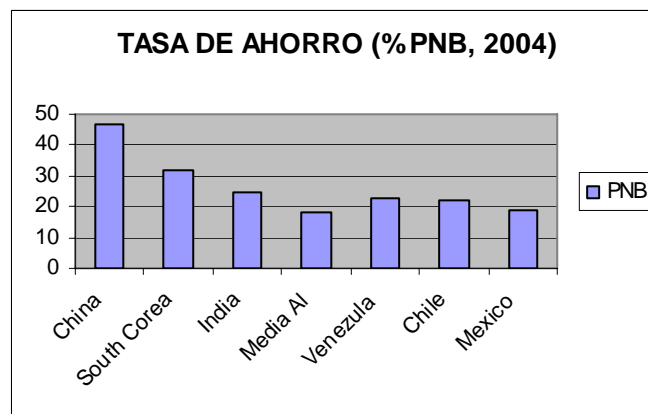
- a) Integración de maquinas especializadas en maquinas polivalentes (Por ejemplo en pasaje de máquinas herramientas a los centros de fabricación).
- b) Integración de maquinas en células de producción con circulación automática de material entre las máquinas (Pasaje de los centros de fabricación a fábricas flexibles).
- c) Integración organizacional de máquinas o de las células en línea de flujo continuo.
- d) Interconexión o integración en redes de esas líneas; fuerte movimiento de los sistemas de producción que tienden a transformarse en sistemas integrados.

Las nuevas formas de organización de las empresas y de sus procesos de trabajo indican que la competitividad de éstas depende no solo de los costos de factores como capital y trabajo, si no principalmente de las relaciones sociales que se dan dentro de las firmas y de las firmas con su entorno. (Zarifian, "As Novas Abordagens Da produtividade", en Sales de Melo Soares, IPEA/ IPLAN, Brsilia, Agosto 1990).

Este esquema constituye modelos de empresas con asimetría en las relaciones laborales que se generan dentro del contexto Latinoamericano para que se pueda dar un sistema competitivo dentro del proceso de globalización al cual se enfrentan las empresas hoy día.

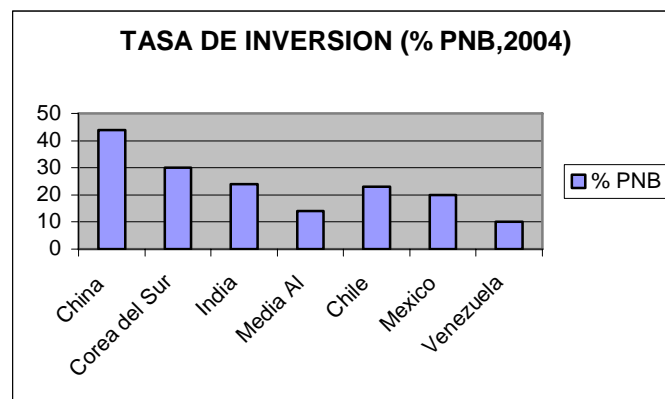
1.2.3. Las Redes productivas y las competencias laborales en el campo de la competitividad China después de 1980, presentó una apertura económica hacia los países latinoamericanos basándose en cinco pilares como lo son las altas tasas de inversión y ahorro, la liberalización de los mercados, competitividad y fuerza de trabajo, tamaño del mercado interno y capital humano e innovación. En las siguientes graficas podemos observar lo anterior:

Grafica 4: Tasa de Ahorro



Fuente: CEPAL Sobre la Base 2004

Grafica 5: Tasa de Inversión



Fuente: CEPAL Sobre la Base 2004

Como se puede observar China posee una tasa de ahorro del 47% del PNB y una inversión del 44% del PNB; mientras que en la América Latina la tasa de ahorro que presenta es del 18% del PNB y la inversión es del 14% del PNB. Con estas cifras se puede citar que el crecimiento de China frente a los demás países se debe a unas políticas fiscales expansivas, que le permiten tener menor riesgo frente a la liberalización del mercado.⁸

En cuanto a las exportaciones de 1998, China presenta un 28.8% del PIB en maquinaria y equipo y 37.3% del PIB en bienes manufacturados, mientras que para el 2003 aumentan las exportaciones de maquinaria y equipo en 11.3% y las de manufacturas decrecen en 7.1%. Esto indica que su producto líder se encuentra en los bienes de capital (tecnología). (David Tagua. 2002; Pág. 22)

Las actividades maquiladoras han sido impulsadas por empresas multinacionales y trasnacionales, que han permitido una diversificación de la competitividad en la nueva división del trabajo que no es por productos si no por actividad específica (Corte, Ensamblado Y Terminados). Estos llevan a pensar en la competitividad desde el punto de vista de los costos laborales por unidad de producto.

Para Latinoamérica el modelo basado en los costos laborales por unidad de producto, permite ver una asimetría respecto al proceso de producción en China, por que en este país hay una segmentación del mercado no por actividad si no por salarios y calidad de vida regional, lo que le permite una clasificación dentro del rango de los salarios.

⁸ David Taguas, Perspectivas Económicas Entre China y Amrica Latina, Santiago, 28 de Noviembre de 2005.

Bajo el esquema manejado dentro la competitividad de China en el contexto internacional, se plantea que éste ocupa el puesto 46 con respecto al índice de competitividad macroeconómica de la universidad de Harvard, esto se le atribuye al desarrollo de clusters y condiciones de demanda sofisticadas.⁹

América latina debe ser conciente que para poder competir dentro del mercado Chino, conviene un proceso de aprendizaje en cuanto a los procesos logísticos que aumentan el valor en los productos por medio de la intermediación (José Fernando Riaño, presidente de Spring Step, foro organizado por la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes, análisis de las oportunidades y peligros que plantea China para los empresarios colombianos 2003)¹⁰

Para concluir la flexibilización del trabajo se ha dado en países mas desarrollados de la América Latina. Las formas que más ha adoptado es el cambio en las leyes laborales, la transformación de la contratación colectiva y la ruptura o debilitamiento de los pactos corporativos entre sindicatos, Estado y empresas, el Estado se ha vuelto un importante inductor de la flexibilidad se ha legislado como en Argentina y Colombia, o sea propiciando pactos corporativos como en México.

⁹Jorge Ramírez Vallejo, director del Centro de Estrategia y Competitividad de la Facultad de Administración, análisis del estado de la competitividad de la China en el contexto internacional, foro organizado por la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes.

¹⁰ Universidad de los Andes, facultad de economía, analizó las oportunidades y peligros que plantea China para los empresarios colombianos, 2003.

1.3 MARCO LEGAL

1.3.1 Los Tratados de Libre Comercio son importantes pues se constituyen en un medio eficaz para garantizar el acceso de los productos nacionales a los mercados externos, de una forma más fácil. Además, permiten que aumente la comercialización de productos nacionales, se genere más empleo, se modernice el aparato productivo, mejore el bienestar de la población y se promueva la creación de nuevas empresas por parte de inversionistas nacionales y extranjeros.

La firma de tratado de libre comercio del TLC para Colombia, representa un avance significativo dentro de la política de integración comercial con el resto del mundo, que se ha venido observando a lo largo de los últimos años. E igualmente Colombia logra preferencias arancelarias. A continuación se encontrara una breve descripción de éste.

Dentro de sus objetivos se encuentran los siguientes:

Mejorar el bienestar de la población a través de mejores empleos y un crecimiento económico basado en el aumento de las ventas al exterior (exportaciones) y ampliar las ventas de nuestros productos en el exterior.

Mejorar la venta de productos agrícolas en el exterior, teniendo en cuenta que éstos deben entrar a los mercados del mundo con medidas especiales que los pongan en igualdad de condiciones frente a los demás países que protegen este sector y buscar reglas precisas en materia de ayudas que los países le generan a sus productores, para que haya igualdad de condiciones y no crear desventajas frente a los países que aplican subsidios. (MINCOMEX CR: 3)

En el mecanismo de la negociación existen varias fases. El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comercio, tiene establecidos canales de consulta permanente con las demás entidades del sector público, el sector privado y el resto de la sociedad civil, la academia y el Congreso de la República, con el objeto de informar detalladamente sobre el alcance de las negociaciones y recibir recomendaciones que son tenidas en cuenta en la construcción de la posición nacional.

Habría que pagar un impuesto de ingreso (arancel) cuando se quieran entrar a determinado mercado, lo que se constituye en una desventaja pues otros países que ya han firmado acuerdos comercian sin pagar aranceles.

Dentro del marco regulatorio encontramos desglosadas las zonas de producción que se modifican cuando los países entran en acuerdos de libre comercio, dentro de éste están:

- a) Zonas Francas: según la OMC estas zonas debieron ser abolidas para todos los países a partir de 2002, permitiendo una simetría legal para negociar dentro de las mismas condiciones.
- b) Estándares: se utilizan medidas iguales para especificaciones de calidad, de nomenclatura aduanera y la unificación de normas para que los compradores y los vendedores conozcan exactamente las condiciones del producto y no hayan distorsiones.
- c) Devaluaciones: en cuanto a este tema lo que se quiere es tener una política que no genere devaluación para crear competitividad, sino un mecanismo que establezca una herramienta.
- d) Regímenes Especiales: este mecanismo le permite a los empresarios que participan dentro de la negociación, actuar bajo

un sistema homogéneo de regulación para que así puedan obtener los mismos beneficios.

- e) Subsidios Agrícolas de EE.UU: el gobierno norteamericano tiene protegido el sector agrícola, de manera total. Con un TLC es necesario que todos los países que entran al acuerdo protejan también su sector agrícola o que los EE.UU. lo desmonten, para así generar uniformidad.
- f) Grupos Regionales que privilegian a los más fuertes: dentro del marco representativo de los sectores es necesario que cada uno sea representado de manera democrática reflejando condiciones que beneficien equitativamente a todos los sectores económicos.
- g) Los problemas de los Fletes: existe un monopolio en la utilización de los fletes marítimos debido a que China y otros países de gran potencia abarcan la mayoría de los mismos; generando dificultades de competitividad a los países mas pequeños.

(State-Owned Enterprises, SOE)

El gobierno chino emprendió la reestructuración de las empresas del sector público (*State-Owned Enterprises, SOE*)¹¹, cuyos efectos conforman un

¹¹ Ingresar en esta estructuración en red, por vía de la participación de las empresas chinas a) en empresas conjuntas con las multinacionales, en las cuales las empresas chinas conforman un eslabón en el proceso productivo de aquéllas; b) a través de la especialización en productos terminados en el sector de la industria liviana intensiva en mano de obra y orientada a la exportación, y c) a través del incentivo a la localización en el mercado chino de empresas extranjeras en la industria liviana. Esta modalidad responde a la visión tradicional entre China y la economía global. Es complementaria, no obstante, con otras dos modalidades más.

2- La conformación de multinacionales chinas que compitan en los sectores más altos de la escala tecnológica, y en la economía de servicios (ibíd., págs. 79-81).

3- Finalmente, la búsqueda, en la puesta en práctica de ambas líneas de desarrollo, de la transferencia tecnológica desde el extranjero, y la preservación de los insumos básicos para la industria china en manos del Estado.

proceso que marca las tendencias, que apuntan a la descentralización, a la realimentación entre política y economía, y al desarrollo de la racionalidad empresarial en burócratas y gerentes:

Se inicia el proceso de reestructuración institucional dentro de las empresas de la siguiente manera:

1- 1986-1992: Se produce aquí la autorización de la conversión de las SOE en sociedades por acciones, a partir de la sanción de la *Ley de Compañías* de 1988: para 1991 ya había 709 empresas estatales estructuradas bajo esa forma. Para 1993, la cifra superaba las 3.000. Por otro lado, esta corporativización (de por sí importante, ya que saca a las empresas de la órbita directa del gobierno) fue acompañada por un reforzamiento paralelo del control oficial sobre los gerentes, a partir de una mayor participación de los organismos gubernamentales en la designación, control y supervisión de estos funcionarios. (*Gustavo Santillán y Jaime Silbert, 8:12*).

2- 1993-1999: Podemos comenzar a analizar estas últimas innovaciones institucionales a partir del *3er. Pleno del 14° Comité Central del partido popular chino (PCCh)*, en 1993. Las nuevas líneas trazadas por el Partido redefinen el rol del Estado en la empresa "como un mero propietario, cuyos derechos y obligaciones están especificados por ley". De este proceso surgieron conglomerados como *China Petrochemical Corporation* y *China Oil and Natural Gas Corporation* (con activos por valor de 40 mil millones de dólares). En el área de telecomunicaciones, la reestructuración devino, a su vez, en la conformación de seis grandes grupos (*China Telecom, China Mobile, China Unicom, Comunicaciones Satelitales de China, y Comunicaciones Ferroviarias de China*). (*Gustavo Santillán y Jaime Silbert, 8:12*).

Por lo anterior China utiliza medidas proteccionistas en los sectores de servicios públicos, los cuales no permiten el ingreso de industrias de servicios extranjeras. Con ésto ellos cuidan parte de su industria nacional, teniendo en cuenta como principal factor de explotación la mano de obra y su

gran número de habitantes, implementando políticas y teorías de competencia de las naciones de Michael Porter.

Bajo los lineamientos legales tanto el reglamento como la ley de la maquila, solo se encuentra en países como Ecuador y México. En cuanto a Ecuador encontramos en su plan de desarrollo social y económico la ley, y los reglamentos de la maquila que se utilizan como instrumentos de reglas claras de juego para el sector privado y las empresas maquiladoras con sus productos y posible exportación.

Dentro de esta ley se encuentran las normas generales, normas de procedimiento, trámites administrativos, y normas sobre la relación laboral. En el título primero operaciones de maquila, capítulo primero definición, organización y procedimiento dentro de este esquema los artículos que más ayudan a entender el proceso maquilador y su proceder legal son los siguientes:

Art.1. se entiende por Operación de maquila: el proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, perfeccionamiento o reparación de bienes de procedencia extranjera, importados bajo el régimen de admisión temporal espacial previsto bajo la misma ley. Para su reexportación posterior, con la incorporación de componentes nacionales si fuera del caso.

Maquiladora: persona natural o jurídica u otra unidad económica que haya sido calificada para tal fin de acuerdo a lo descrito en la presente ley.¹²

Según esta ley las operaciones de maquila están dirigidas a la modernización de los procesos y los sectores productivos, en la inversión de tecnología de punta y avanzada, estimular la inversión extranjera en el país, la captación de la mano de obra no calificada y calificada además de agregar también parte de la industria nacional dentro del proceso maquilador. Estos van verificados

¹² Rodrigo Borja Presidente Constitucional de la república. 26 de octubre 1990 Ley de maquila y ley de zonas francas, Pág. 11

por el Ministerio de Industria Comercio y Pesca de Ecuador (ley de maquila y ley de zonas francas Art. 2. Pág. 11)

Que se puede y que no se puede ingresar bajo el régimen de maquila y en que condiciones se encuentra en el Art. 5. Bajo el régimen previsto en el capítulo segundo de la ley los siguientes bienes pueden entrar al territorio nacional:

- a. Materias primas, envases, materias de empaque o embalaje, etiquetas, folletos o manuales técnicos, grabados, matrices, moldes, y patrones necesarios para ejecutar la producción programada.
- b. Herramienta y equipos, accesorios para la producción y seguridad social, manuales de trabajo y planes técnicos e industriales.
- c. Maquinarias piezas y partes, aparatos e instrumentos para el proceso productivo y sus correspondientes repuestos, equipos de laboratorio, de medición, y de prueba de los productos que se trate, y equipos e implementos para el control de calidad y para la captación de personal.¹³

En el artículo doce el Ministerio de de finanzas y crédito público delega a las empresas maquiladoras a nacionalizar los bienes importados, pero solo bajo las siguientes condiciones: que los bienes a importar no tengan ninguna restricción, que si se puedan importar, que los bienes no sean reexportados ya sea por suerte o por motivos de fuerza mayor.

En el capítulo 2 de la ley trata régimen del trámite aduanero, de este capítulo las disposiciones que ayudarán a entender el proceso maquilador son: el Art.13, Art.14, Art.15, Art.17, y Art.18. Del trámite aduanero solo los bienes cuya importación ya ha sido previamente autorizada para la

¹³ *Ibíd.* Pág. 12 y 13

maquiladora, se suspenderá el pago de los tributos aduaneros solo hasta su reexportación final; los bienes deben ser reconocidos, por lo anterior, las maquiladoras se obligan a especificar las características, sellos, marcas correspondientes en la declaración aduanera. (Ley de maquila y ley de zonas francas Art. 13, Art.14 Pág. 16).

Para tal fin se necesitan ciertos documentos que se dictan en el Art.15 Para la introducción al país de los bienes autorizados, la maquiladora presentará la correspondiente declaración aduanera, a la cual deberá adjuntar los siguientes documentos:

- a. Copia certificada de la resolución del programa de maquila de que se trate.
- b. Originales del conocimiento de embarque, guía aérea o carta de porte, según el caso, con el respectivo visto bueno de la compañía transportadora y,
- c. Nota de despacho de los bienes autorizados que serán importados para la maquiladora y remitidos por el contratante del exterior, en la cual se deberá detallar las características de los bienes, su calidad peso y valor.¹⁴

Las maquiladoras deberán rendir una garantía del 100% del producto según los tributos exigibles y vigentes en el momento de la aceptación de la declaración aduanera, además si los bienes están en mal estado serán destruidos o reexportados para su sustitución o podrán ser reparados, pero con permiso del Ministerio de Finanzas. También el Ministerio de Finanzas podrá ordenar fiscalizaciones de los bienes importados para verificar inventarios y observar cualquier otra comprobación que considere necesaria.

En el capítulo 3 reconoce las relaciones laborales la contratación derechos y deberes del trabajador y de las empresas maquiladoras además del salario. Así a grosso modo se establece un contrato por horas trabajadas que no este por debajo del salario vital contemplado en el código del trabajo de Ecuador.

¹⁴ *Ibíd.* Pág. 16

Para emprender programas de maquilas se debe tener permiso del MICIP De Ecuador deberán presentar número de registro de la maquiladora, descripción de los procesos, descripción del valor y la cantidad de bienes nacionales que se utilizarán en el proceso maquilador, plazo de duración del programa, mano de obra utilizada y el número mínimo de trabajadores afiliados, a donde se van a exportar los bienes, y lo que solicite el MICIP.

Los argumentos implantados en México fueron otros muy diferentes, claro está que en este país el proceso maquilador coincidió con el inicio de programas federales para el desarrollo regional fronterizo, con la ley de perímetros libres del 31 de agosto de 1993 por que los estados de Tijuana y Ensenada tenían derecho a importar bienes extranjeros sin pago de aranceles ni tributos aduaneros¹⁵; luego de la segunda Guerra Mundial con la construcción de nuevas industrias en Europa y Japón se vio afectada la competitividad de México y para ello en enero de 1961 se recreó el programa fronterizo (pronaf) que consistía en sustituir bienes importados y crear turismo, el primer objetivo fue el único que funcionó con la ayuda de los Estados Unidos por ello se reformó el programa y se pasó al Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) el cual imitaba el modelo de zonas de procesamiento de exportaciones de Hong Kong, Taiwán, y otros países Asiáticos (actividades de ensamblaje de empresas transnacionales).

Para 1983 el 15 de Agosto se crea el marco legal que rige a las empresas maquiladoras, este fue un decreto que se expidió por la crisis de la deuda externa (DFOIME) Decreto para el Fomento de la Industria Maquiladora de Exportación el cual permitió que se vendiera hasta un 20% de la producción maquiladora en el país, para así crear valor agregado. ¹⁶ Para el 13 de octubre de 2003 se publica (DFOIME) decreto que lo reforma y que recoge las principales demandas del gremio maquilador y los cambios se dieron así:

¹⁵ Lawrence Douglas Taylor, "orígenes de la industria maquiladora en México", comercio exterior, Vol. 53, num., 11, noviembre de 2003 p 1046

¹⁶ Este ordenamiento ha tenido algunas reformas: 13 de noviembre de 1998, 30 de Octubre de 2000, 21 de diciembre de 2000, 12 mayo de 2003 esta es la que hace parte de este argumento.

- a. Redefiniciones a los términos de maquila que buscan hacer más claros los conceptos y eliminar ambigüedades (se aplica a empresas filiales para hacer un solo trámite aduanero, y ser más eficientes en estos procesos)
- b. ya no será obligatoria la presentación del contrato de arrendamiento del local donde se instalará la planta.
- c. la aprobación de un programa de maquila deberá entregar la autoridad correspondiente en un plazo no mayor a 15 días (el gobierno federal acepta uso de medios electrónicos para el intercambio de información de la Secretaría de Hacienda y economía y la empresa importadora)
- d. incluir la pequeña y la mediana empresa maquiladora en el modelo de aquellas certificadas en la ley aduanera.
- e. se amplían las excepciones del artículo 303 de TLCAN a los exportadores indirectos antes solo reserva de los directos.
- f. la Secretaría de Hacienda y economía declara que el programa de operación maquilar tiene cuatro modalidades; la primera de ella es la maquiladora industrial (operaciones de manufactura para la elaboración o transformación de mercancías destinadas a la exportación); maquiladora de servicios a mercancías para exportación (almacenaje, distribución de insumos, corte, ajuste, reembalaje, lijado, engomado, planchado, bordado, blindaje, adaptación de automóviles, prueba o verificación de mercancías e ingeniería de producto); maquiladoras controladoras de empresas (operaciones de maquila de dos o más sociedades); maquiladora de albergue (proyectos de exportación de empresas extranjeras que facilitan tecnología pero que no operan de manera directa dichos proyectos)¹⁷.

Estos son algunos de los requerimientos, leyes, e instrumentos en los países que tiene en su economía sistemas de producción de maquila, como se puede observar para cada país es diferente y conlleva a reestructurar su jurisdicción laboral, financiera y de producción además del reordenamiento territorial. Que es un proceso de largo plazo ya que se da con el tiempo y de acuerdo a las necesidades, desarrollo y crecimiento de cada país.

¹⁷ Oscar León Islas, Apuntes de coyuntura “nueva reglamentación para la industria maquiladora” comercio exterior, vol.54, num.1, enero de 2004, p 81.

2. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DESARROLLO DE LA MAQUILA EN ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA FRENTE AL PROCESO DE LA MAQUILA CHINA ANTE EL ACUERDO BILATERAL DE LIBRE COMERCIO TLC Y SUS POSIBLES CAMBIOS

2.1 ANÁLISIS COMPARATIVO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN PARA MÉXICO, COLOMBIA Y CHINA.

Dentro de las economías latinoamericanas se establece un sistema de producción, basado en la normatividad que estable el Fondo Monetario Internacional, éste se integra con el método de sustitución de importaciones que permite el desarrollo de la industria a nivel interno, accediendo a políticas de protección para los sectores que participan de manera directa en este proceso. Para América Latina, se toma como referencia la economía Mexicana, que emerge de participar en el TLCAN, sistema de libre comercio.

A partir de allí la economía Mexicana le apostó al IME (Industria Maquiladora de Exportación), que permitió la industrialización y la regionalización de las empresas a nivel interno, dando como resultado la constitución de lazos económicos con empresas trasnacionales norteamericanas en un principio y luego con los países Asiáticos. La inversión extranjera da paso a la creación del proceso maquilador en sectores específicos de las industrias con la ley de perímetros libres en Tijuana, dando paso a la ciudades industriales y permitiendo la localización específica de normas que en este caso son flexibles en cuanto a la mano de obra.

Para México en la década de los setenta, el tema de los salarios tomó un impulso significativo, esto se debió a una devaluación del peso en 1976, que permitió la disminución de los ingresos mexicanos en términos de dólares, permitiendo que las empresas norteamericanas se dieran cuenta que la

variación de sus salarios se debió a la relación que guardaban los costos de producción que se manejan a través de subsidiarias norteamericanas en México y de que aunque se pagan en pesos sus salarios, es el costo en dólares lo que realmente le interesa a la empresa americana.

Este incremento de ingresos en términos de dólares en las fronteras permitió que los trabajadores de las maquilas gastaran una gran proporción de sus salarios en el estado norteamericano de la frontera e hiciera que el dólar se volviera mucho más costoso y que la libre convertibilidad que existía en México se hiciera mucho mas difícil.

Igualmente se vio que el nivel de salarios que se pagaba en la frontera era mucho mayor que en el interior del país. Esta incompatibilidad que ha ido disminuyendo con la implementación de una política gubernamental, consistió en igualar los salarios por todo el país, incluyendo las zonas fronterizas, en la misma instancia no se puede dejar atrás que los niveles de salarios que se pagaban allí seguían siendo más altos que los salarios mínimos que estaban establecidos.

Con respecto a las operaciones que se realizaban dentro del proceso de maquilación, se vieron reflejados algunos problemas que no les permitieron ser más competitivos internamente y de la misma manera reflejarlos hacia el exterior, éstos se pueden nombrar en el siguiente orden: El primero tiene que ver con la conexión que realizan estos países, se puede decir que los insumos son proporcionados por la empresa norteamericana y muy poco o casi nada se utilizan los productos internos con los que cuenta el país de origen donde se está realizando el proceso de maquilación.

Igualmente se habla de absorber el desempleo que existe en el país donde se desarrolla este proceso, pero esto lo que permite es la no atracción de los trabajadores que desarrollan empleos tradicionales, en cuanto a la ubicación

casi siempre se realiza en zonas fronterizas con los estados Norteamericanos, enlace que deja ver claramente el sistema de trabajo que emplean las industrias de los países desarrollados, este sistema permite trabajar en otros países donde la mano de obra es mucho mas económica, los procesos laborales son claramente bien trabajados y donde el sistema de maquila les permite obtener grandes ganancias, aprendizaje de otros países y un riesgo menor de capital.

Dentro este punto se toma como relevancia el síntoma que presentan los países en vía de desarrollo para este caso México, éste se refiere a la falta de incentivos y de garantías para que los fabricantes nacionales (Mexicanos) realicen negocios con las maquiladoras o en la misma instancia establezcan sistemas de ensamble en la capital, es decir explotar internamente su fuerte y de la misma manera ponerlo a funcionar a nivel nacional antes de sacarlo para el aprovechamiento de la industria extranjera.

Para México el tema del proteccionismo a la industria nacional y la incertidumbre de los mercados extranjeros, generaría un fortalecimiento de los mercados internos, es decir la producción nacional; llevando a obtener mayores rendimientos e igualmente un buen grado de satisfacción que le permite tener una participación mas activa y el rompimiento de un circulo que solo le genera conexiones de estancamiento y deterioro, que no lo dejan ser mas fuerte si no cada vez presentar porcentajes de inestabilidad mas grande.

Como segunda instancia se toma el empleo, fuerza de trabajo con el mayor grado de participación dentro de los procesos de producción en la industria maquiladora, dentro de este aspecto se tiene en cuenta que la participación se da con gran afluencia en el contexto de las mujeres y que igualmente los trabajadores para el caso Mexicano no provienen de los grupos tradicionalmente desempleados sino de un sector de la población que no

estaba buscando trabajo o que nunca había desarrollado alguna labor en función de un salario.

Por el contrario, de acuerdo con el programa de industrialización fronteriza, estos puestos los ocupaban las personas migrantes rurales que se han quedado sin trabajo por la terminación de algún contrato realizado con los Estados Unidos, es por eso que se dice que las maquiladoras crean su propia reserva de mano de obra y que en lugar de ayudar a disminuir el desempleo en el país, lo que hace es que llegue fuerza de trabajo a este proceso dando como resultado un incremento en el porcentaje del desempleados.

En el tercer ámbito, se encontró la dependencia generada entre un país y otro, para el caso Mexicano y para aquellos países que generan procesos de maquilación se tiene en cuenta que abrir del todo el mercado interno al exterior sin tener bases sólidas, genera que el país más fuerte tome una gran ventaja y que de alguna manera los países menos desarrollados generen a largo plazo dependencia económica, esto se debe a ciertos procesos que se realizaron y que se van perdiendo por la falta de competitividad que se genera en el país donde inició el proceso de maquilación.

Como cuarto y último se tiene en cuenta el tema de migración, en México para el año de 1982 se presentó una devaluación del peso, que permitió que un gran número de personas dejara su país para buscar oportunidades de trabajo que le permitieran obtener un salario mucho mejor del que se pagaba para esa época en México, esta emigración generó retraso e igualmente se vio que el alto nivel salarial al otro lado de la frontera resultó más atractivo para muchos trabajadores que trabajaban en las maquiladoras.

Para el caso Colombiano la actividad maquiladora, se vio reflejada con un gran aumento durante los años de 1970 a 1974 en el mercado de los Estados Unidos, este auge fue alcanzado por una desaparición repentina que llevó a este país a presentir y a utilizar otros países como sistema de maquilación.

Dentro del contexto que enmarca este auge y su repentina desaparición, se plantea como primera instancia que durante mucho tiempo, Colombia ha tratado de promover la exportación de sus manufacturas, uno de los sistemas que presentó fue el Plan Vallejo, iniciado en 1959 y consecuencia de fortalecimiento, que establece la importación de insumos libres de derechos y de la participación de ciertos subsidios que se darían en forma de créditos fiscales a la producción que se tiene para ser exportada. Esta parte del Plan se aplica solo para el ensamble que se hace en conexión, lo que quiere decir que el producto debe exportarse y por ningún motivo alguna parte de esa producción puede quedar en el mercado interno.

Dentro de este sistema hubo presencia de algunos problemas que no dieron permiso a grandes incentivos de maquilación en Colombia, como lo son las demoras de los estados burocráticos, los requerimientos para poder importarse los materiales, hasta los costos de transporte de Colombia, que presentan características muy elevadas. En cuanto a los establecimientos de zonas de libre comercio se puede decir que es uno de los incentivos que toma una gran afluencia, estas ayudan a descentralizar la industria.

Para Colombia sus puntos mas fuertes se encuentran en Bogotá, Medellín, Barranquilla (la más antigua) y la de Cali, una ciudad que ya presentaba una concentración respectivamente elevada, pero está al igual que otros incentivos que se podrían dar con el Plan Vallejo no tuvieron mayor aporte dentro de la continuación del proceso de maquilación en Colombia.

Si se habla de empresas subsidiarias extranjeras en el ámbito de la maquilación manufacturera, se puede decir que en Colombia son muy pocas las que participaron, la industria sostenía una relación distante con las compañías norteamericanas durante esa época, la industria de maquilación que se dio en Colombia durante el Plan Vallejo y durante mucho tiempo, consistió en procesos mínimos (como pegar botones, poner un distintivo), por que prácticamente el sistema extranjero mandaba desde el corte, el diseño, botones, herrajes y la tela, permitiendo tener una participación menor pero con presencia de asistencia tecnológica en ciertos casos, distinto como se dio en México y en Haití.

Debido a la falta de incentivos y al no cumplimiento de las especificaciones que presentaba Colombia, las empresas extranjeras cancelaban los contratos; en este marco las empresas Colombianas deseaban utilizar su capacidad no solo para los productos de exportación si no también para la producción nacional tomando componentes extranjeros durante las recesiones, esto le permitió al país presentar un nivel de rentabilidad mayor dentro de la industria interna que el que se daba con la exportación por medio del proceso de maquilación.

Fueron muchos los factores que llevaron al declive de este sistema, como lo son:

- ✚ Aumento en la protección de la producción nacional.
- ✚ Obstáculos burocráticos, (Impedían la exportación).
- ✚ Sobre valuación de la tasa de cambio.
- ✚ Declinación de la productividad de la mano de obra.

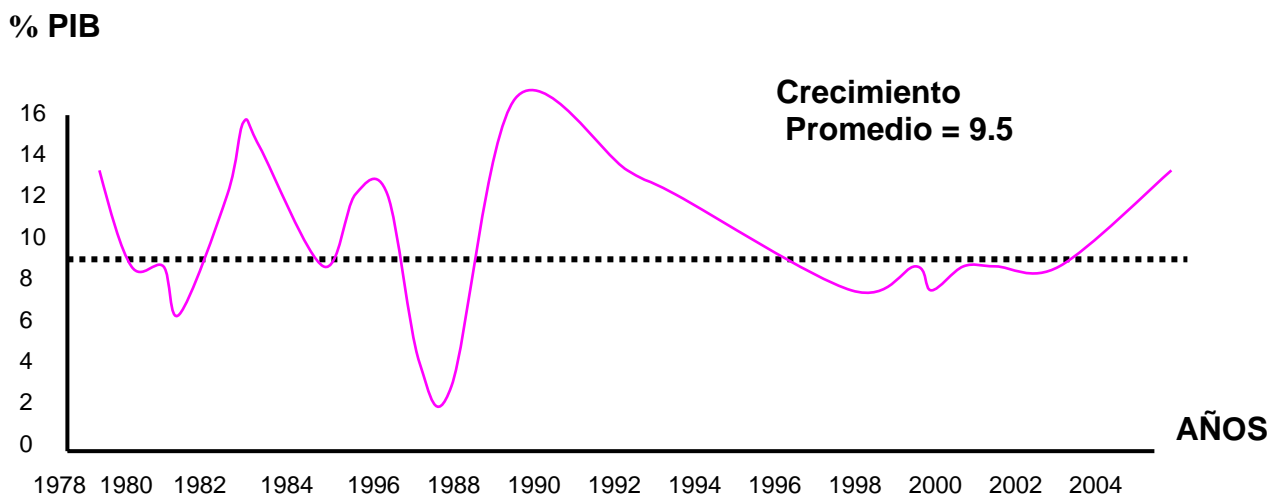
Igualmente factores que hacen más difícil un comportamiento de competencia internacional, como lo es el nivel de costos laborales que superan los de otros países (Hong Kong, Corea etc...), se puede plantear que Colombia dentro del campo del proceso de maquilación puede participar

activamente, mientras tenga incentivos por parte de la industria o empresa extranjera, como lo es la participación de tecnología activa por parte de ellos para poder adquirir conocimientos que le permitan aplicarse a la producción interna como a las actividades de exportación.

En el sistema Colombiano se pudo llegar a presentar un estado de condescendencia con muchos de los parámetros que regían el nivel de producción maquilador, siempre y cuando la empresa extranjera le enseñara a reducir costos, mejoramiento de la calidad, aumentar las habilidades de las fuerzas de trabajo, es decir permitirle a Colombia obtener un poco de lo que ellos tenían y a cambio tendría un marco mas abierto dentro de las reglas para maquilar en el país.

La evolución de la economía en China se ve ilustrada en el siguiente grafico:

Grafica 6: CRECIMIENTO DEL PIB REAL EN CHINA



FUENTE: CEPAL 2001.

En 1978 se ve que la economía china tubo un decrecimiento o crisis que logro que el PIB real decayera por debajo del promedio de los últimos 26 años. Esto se debió a un cambio estructural y político que hizo evolucionar la economía y cambiar la estructura organizacional del gobierno, de la ley y lo financiero.

Para ello el gobierno chino hace una reforma de economía planificada a una economía de mercado. Su fuerte y su prioridad era la producción rural que pasó a ser industrializada para embarcarse en el nuevo proceso de globalización; la apertura y el libre mercado hace que el crecimiento sea constante después de 1996 acorde a lo señalado por el banco mundial. Este decrecimiento se da por el proceso de pasar de una economía planificada a una industrializada; para ello se necesitó hacer reformas económicas en el sector agrícola como las de dar mayores responsabilidades a los campesinos con su producto, esto quiere decir que el estado dejó de subsidiar estos productos; además los campesinos rurales se integraron por regiones y por productos generando haciendas colectivas (empresas rurales) para la producción organizada y tecnificada que actualmente es un importante rubro dentro del PIB y que genera mucho valor agregado.

Esto condujo a que parte de la población se desplazara hacia las ciudades más industrializadas aumentando en un 17.5% de 1970 a 36.7 en 2001. Esto ayudó al crecimiento de las ciudades así generando desarrollo económico ya que casi todas sus ciudades son centros urbanos organizados y planificados de forma tal que todo los lleve a un crecimiento económico acelerado de mediano plazo. Las metrópolis más importantes con empresas industrializadas son: Shanghai, Beijing, entre otras.

Para nosotras el principal factor de crecimiento es su preparación interna para luego abrir mercados. Con esto nos referimos a que su primer paso hacia la globalización fue el crecimiento hacia adentro cambiar estructuras, pensar en la satisfacción, comportamiento y expectativas del mercado interno para superarlas con la infraestructura necesaria y bajo esquemas que captaran toda la oferta y demanda tanto de las empresas, microempresas y el país en general. Teniendo este conocimiento se dieron al libre mercado aplicando tecnologías de punta, innovación dinámica, eficiencia y calidad de mercados. Por ello China se ha convertido en uno de los mejores aliados

estratégicos de Asia y de Norte América, eso hace que la competencia sea mas grande para todos los países latinoamericanos.

Para que China entrara a la OMC (Organización Mundial de Comercio) debió integrarse no como una economía de mercado sino como una economía proteccionista; bajo esa condición China tenía las mismas características de los otros países para entrar al mercado estadounidense. Esto logro que no fuera tan fuerte en el mercado, por que no se le tenían consideraciones como con otros países que si son parte del tratado (México). Lo anterior conllevó a que China se extendiera a mercados como el Europeo en donde encontró concesiones que le ayudaron al crecimiento y a la aceptación de IED (Inversión Extranjera Directa) en su país que es del casi el 20% mas que en EE.UU. (Estados Unidos de América)¹⁸

La economía china ha tenido un crecimiento acelerado gracias a su rápida actitud de cambio y de los procesos que tuvieron que afrontar para llegar a ser considerados el país más tecnificado y el que ha logrado el crecimiento mas acelerado y continuo como se observa en la grafica 6 que es del 9.5% promedio durante cinco años y que según como se observa en los pronósticos y afirmaciones de algunos economistas, este promedio de crecimiento será prolongado, entre ellos el historiador económico Angus Maddison, quien ha dedicado grandes esfuerzos a cuantificar el crecimiento de la economía mundial y la distribución del ingreso entre las naciones.¹⁹

¹⁸ 2001-2002, ingresaron a China casi US\$100 mil millones, en comparación con entradas de US\$ 174 mil millones a Estados Unidos. De hecho, en 2003 China fue el primer receptor mundial de IED, recibiendo US\$ 54 mil millones, en comparación con tan sólo US\$ 30 mil millones ingresados a Estados Unidos (UNCTAD, 2003; UNCTAD, 2004).

¹⁹ Ibid Pág. 39.

2.1.1 COMPARACION DE LA PRODUCCION DENTRO DEL PROCESO DE MAQUILACION EN MEXICO, COLOMBIA Y CHINA

Se puede observar que todas las economías utilizan sistemas de producción heterogéneos; por que cada uno ha evolucionado de acuerdo a las necesidades y a los acuerdos que ha firmado.

1. Sistemas producción

México: posee un sistema de producción basado en maquilas y territorios maquiladores específicos para cada nivel de producción además de los bienes y servicios que se producen.

Colombia: por el contrario no posee zonas de producción específica para maquilar, nosotros tenemos un sistema de producción basado en el proteccionismo de las importaciones y exportaciones de la industria nacional, además no posee procesos tan fuertes de maquilación.

China: tiene un sistema de producción que se basa en la tecnificación de la industria y el aprovechamiento de la mano de obra pero bajo esquema proteccionista, tiene procesos de producción con alta innovación, algo importante de anotar es que en China el sistema maquilador es utilizado para el consumo interno; luego ya satisfecho éste, pasa a satisfacer la demanda externa. Lo anterior nos explica el rápido crecimiento de los tigres asiáticos y la expansión de de sus productos en todo el mundo.

2. salario y empleo

China: posee las características que mas favorecen el crecimiento económico por el proceso de conurbación a centros de producción maquilador esto hace que la oferta de mano de obra sea igual o mayor a la demanda y que los salarios sean los más bajos dentro de los sistemas de producción. Esto se aprovecho por la explosión demográfica que posee.

México: se basa en la industria textil de exportación (IME) esto hace que los empleos se clasifiquen de acuerdo a las necesidades de cada sistema maquilador o proceso, en cuanto a los salarios son relativamente bajos comparados con los de otros países esto se da por la flexibilización del trabajo después del acuerdo con Estados Unidos. Además obtiene un mayor valor agregado al cambio en dólares dentro de las zonas fronterizas.

Colombia: tiene empleo formal, informal, ya sea por contrato o por prestación de servicios de igual manera se trabaja las ocho horas diarias con salario mínimo, es por ello que el proceso maquilador no se encuentre tan fuerte en nuestra economía.

3. Estructura Económica

México: es el país de América latina que más inversión extranjera posee debido a que tiene una gran cantidad de multinacionales y filiales, que gozan de ciertos privilegios tales como un congreso que es utilizado para este fin.

Colombia: hace parte de la globalización y ha tomado dirección hacia el libre mercado y comercio con el ALCA, MERCOSUR y mas actualmente el TLC que ya esta firmado, nuestro mercado mas fuerte es la agricultura con las flores, el café y los textiles.

China: se plantea que la industria nacional satisface la demanda interna; para luego abrir sus mercados como lo hizo en 1982 y convertirse en una economía de mercado, lo que ha logrado su posición a nivel mundial y su crecimiento promedio. Como se observa en el grafico 6.

Todo lo anterior nos lleva a concluir que la economía que mejor ha aprovechado sus características y problemas coyunturales para crecer ha sido China, por que creyó en el crecimiento interno apoyada en la explosión demográfica y en la innovación de tecnologías para la industria y para la mano de obra, para luego abrirse a los mercados lograr el mayor posicionamiento a nivel mundial.

2.2. VIABILIDAD DEL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA TEXTIL A PARTIR DE EXPERIENCIAS INTERNACIONALES PARA COLOMBIA.

Teniendo en cuenta la información del cuadro anterior y el análisis comparativo del desarrollo de maquila en algunos países de América Latina frente al proceso de la maquila china ante el acuerdo bilateral de libre comercio TLC y sus posibles cambios, se puede observar la viabilidad de este sistema de acuerdo a las experiencias internacionales.

Dentro de los sistemas de producción, Colombia se inicia formalmente en el proceso de apertura a finales de la administración Barco, cuando el gobierno de Cesar Gaviria lo aceleró, una de las justificaciones básicas fue la de incrementar el grado de exposición de la producción colombiana a la competencia internacional. Buscando aumentos significativos de la productividad, en mayores estímulos a la inversión tecnológica y en una tendencia a la relocalización de la producción, haciendo más atractivas las costas y en general las regiones más cercanas a los puertos, a través de los cuales se facilita el comercio internacional.

En la práctica, sin embargo, esos efectos no se dieron en la década de los noventa o el menos no se dio en la magnitud que se esperaba cuando se inició el proceso. La productividad del capital, que ya había empezado a reducirse en los años ochenta, se redujo aún más en los años noventa²⁰. La inversión privada aumentó fuertemente durante algunos años hacia mediados de la década pero se concentró en el sector de la construcción y en sectores de servicios (infraestructura vial y telecomunicaciones) que precisamente son los menos expuestos a la competencia internacional. Con

²⁰ Véase grupo de estudios de crecimiento económico colombiano (GRECO) del Banco De La Republica: “el crecimiento económico colombiano en el siglo xx: aspectos globales” en Borradores de economía. Sarmiento Y Bustamante FEDESARROLLO

respecto a lo anterior podemos ver una contradicción; ya que los sectores como la industria manufacturera y el agro presentaron una inversión privada menos participativa que no les permitió tener el crecimiento esperado y presentar ventajas de competitividad en el mercado externo, que era lo que se esperaba con la apertura.

Dentro de los sistemas que se han querido implementar para hacer crecer la economía, se puede observar la participación negativa de inversión extranjera directa, que dio paso a que la producción nacional se situara en un segundo plano, esto llevó a que quedara expuesta a la competencia externa. Lo anterior refleja una exposición de la producción nacional dentro de la competencia internacional sin ninguna protección, que es lo que las economías denominan la producción de bienes comerciables internacionalmente, igualmente se redujo la participación en el Mercado interno (nacional) durante la década de los noventa.

Dentro de estos aspectos es muy claro que el mercado colombiano tenía un problema de oferta, más no, de demanda, debido a que Colombia presentaba un bajo nivel de producción con costosos procesos tecnológicos que conllevaron a que los precios de la producción nacional aumentaran considerablemente, con respecto a los productos que ingresaban del exterior.

Colombia venía de un proceso de sustitución de importaciones y para entrar en el proceso de apertura se necesitaba unas reformas estructurales y unos equilibrios macroeconómicos constantes como lo eran: disminución de precios, control del déficit fiscal, tasa de cambio en equilibrio, equilibrio de la balanza de pagos, tasa de interés baja.

A partir de lo anterior, se tiene en cuenta la política del gobierno de Gaviria que se basó en las expectativas adaptativas, no las racionales, entonces

causó un aumento del precio que hizo que aumentaran las tasas de interés.; y como para esa época estábamos en un proceso de tasa de cambio con bandas; nos inundamos de capitales gaviota por las altas tasa de interés 65%²¹ y tampoco había una regulación cambiaria que nos ayudara.

La presión de los organismos internacionales hacia una apertura ortodoxa²², presenta un nivel significativo de inversión de los costos sociales que acarrea aspectos tales como, la caída de los salarios reales y agudización de las tensiones sociales, que en un país con los conflictos internos de Colombia mal puede tolerar.

En contradicción con el párrafo anterior, se plantea la política heterodoxa, que busca disminuir el sesgo antiexportador de nuestro régimen de comercio, que a su vez exige competencia en el mercado interno, presupuesto de divisas para importar bienes de producción nacional, modificar el régimen de licencia previa; pero sin desmontarlo, no se modifican aranceles del sector primario, modernizar y reestructurar el sector industrial.

2.2.1 El salario en Colombia ha experimentado en los últimos años un proceso de reformas estructurales de manera acelerada, que se basa en la liberación comercial; y al mismo tiempo ha pasado a ejercitar un declinamiento sostenido en la distribución del ingreso. La remuneración del trabajo calificado ha aumentado a través de los años y ésto ha generado una brecha bastante amplia en la distribución del ingreso ya que la mayoría de la población en Colombia no tiene trabajo calificado, sino, no calificado; es decir

²¹ Ibíd. Pág. 49.

²² Debates de coyuntura económica “La Política De Apertura Del Comercio Exterior” Antonio J. Urdinola Pág. 22; Apertura ortodoxa gravámenes y subsidios de igual nivel, tasa de cambio sobrevaluada, liberalización de importaciones; aumento de gravámenes y subsidios con la producción, créditos por la crisis financiera por FMI Y BM, control aduanero dumping, subsidios a las exportaciones.

en nuestra economía los sectores de producción tienen mano de obra intensiva.

Para establecer en Colombia la distribución del ingreso y los salarios promedio se utilizan los siguientes métodos: la curva de Lorenz (medida de desigualdad más empleada debido a su propiedad descriptiva variante a escala (de ingreso); las medidas de tendencia central (media, mediana y moda para determinar desigualdad de la distribución salarial), teniendo en cuenta estos métodos se presenta a continuación el cuadro No 3 donde se muestra el promedio de los salarios en Colombia. Se puede observar que el promedio de los salarios de los trabajadores no calificados enseña un aumento significativo en 1991 y aunque en los siguientes años se mantiene, en 1995 cae de manera lenta, en 1997 alcanza el nivel más alto del periodo, igualmente el promedio para los salarios de los trabajadores no calificados muestra niveles de dispersión a finales de los años noventa en relación con los niveles de los trabajadores calificados.

Cuadro 2. VARIACION DE LOS SALARIOS EN COLOMBIA

AÑOS	Trabajadores	Trabajadores
	Calificados	No Calificados
1982	0.417	0.345
1983	0.496	0.359
1984	0.515	0.347
1990	0.510	0.315
1991	0.536	0.368
1992	0.558	0.368
1995	0.620	0.348
1996	0.511	0.355
1997	0.538	0.385

Fuente: Propia Encuesta Nacional de Hogares (ENH) – DANE, Calculo Mónica Lylian Parra T; Asistente de Investigación de Fedesarrollo

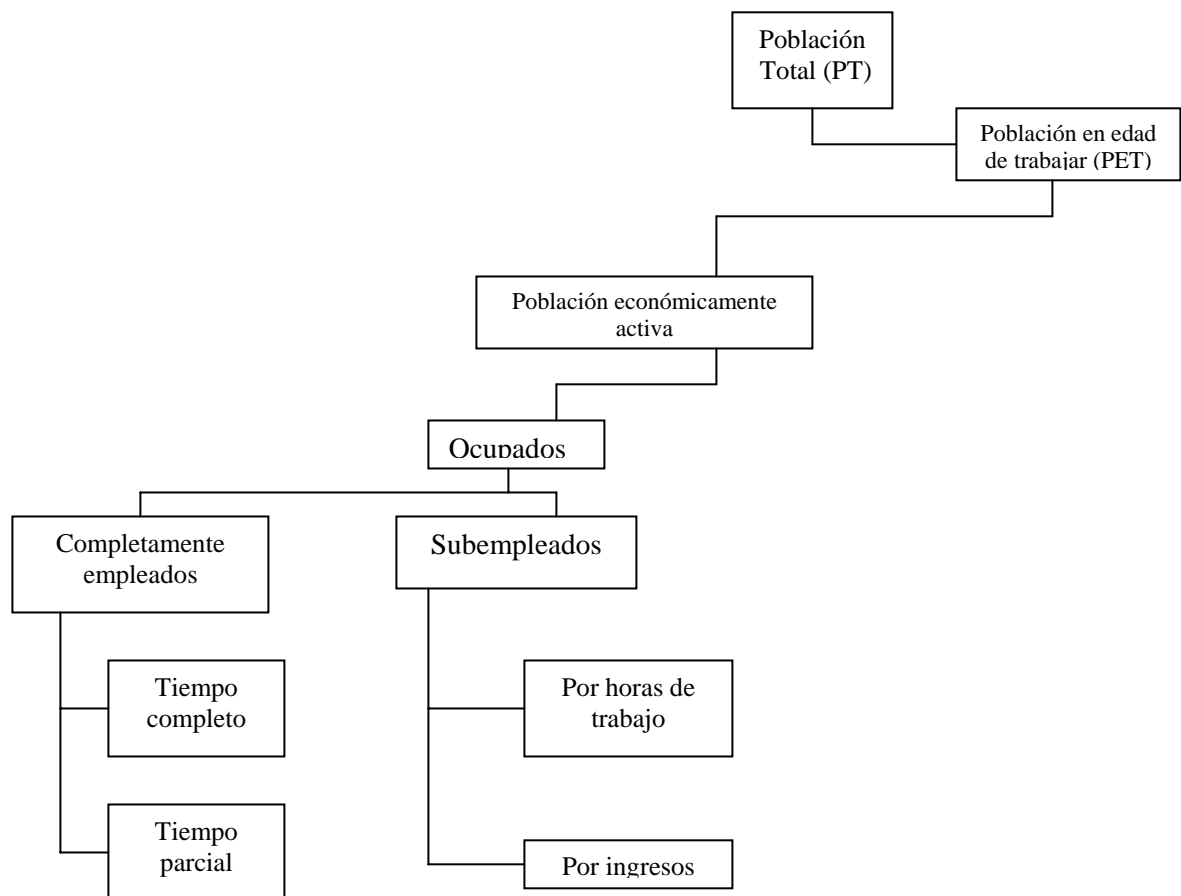
Dentro de las posibilidades que se pueden contemplar en cuanto a la distribución del ingreso, se plantea que esta desigualdad puede ser relación de los niveles mas altos y mas bajos de los ingresos, por la entrada de China y otros países Asiáticos en los años ochenta, presentando bajos ingresos en el mercado mundial como productores de bienes intensivos en mano de obra no calificado, lo que permite observar en los países de medianos ingresos (Latinoamérica).

La presencia de ventajas comparativas en la producción de bienes con mano de obra de calificación media y por último la diferencia que existió en los años setenta y ochenta en procesos tecnológicos, el cual permite utilizar la mano de obra calificada como característica principal, debido a que se dio una aceleración física de tecnología y una disminución de la mano de obra no calificada. Para lo anterior también se debe observar el empleo y el nivel

de producción que nos ayudará a determinar las posibilidades de implementar el sistema de producción por medio de maquila en Colombia para el sector textil.

2.2.2 El empleo en Colombia se establece por encuestas que permiten observar la utilización del mismo en los diferentes sectores económicos, la disponibilidad de la fuerza de trabajo depende del nivel de producción de bienes y servicios, de los factores tecnológicos, institucionales, culturales y de la estructura de los sistemas que componen las ramas de la economía Colombiana. Para ello se debe tener en cuenta el siguiente esquema en donde encontramos la distribución de la población que según la ley ésta en condiciones de trabajar o no.

Esquema 2: CLASIFICACION LABORAL DE LA POBLACION



Fuente: Propia, técnicas de medición económica, indicadores de empleo y desempleo; Eduardo Lora, tercera edición; Pág. 20.

Dentro del empleo existen dimensiones fundamentales que caracterizan la participación de las personas:

- ✚ la rama de la actividad económica
- ✚ la posición ocupacional de su oficio
- ✚ la clase de trabajo o naturaleza de las funciones realizadas
- ✚ la pertenencia al sector formal o informal de la economía
- ✚ la partencia a alguna institución de seguridad social.

En Colombia la información que se tiene de empleo se basa en muestras de censos de 1976 a 2005 pero en ellas encontramos desigualdades ya que cada uno se realizó de manera diferente y con áreas metropolitanas que para estas épocas eran importantes es por ello que no son tienen cierto grado de limitación en su cobertura geográfica e institucional.

Para observar el empleo en Colombia tenemos la siguiente información:

Cuadro 3: DISTRIBUCCION PORCENTUAL DE LA FUERZA DE TRABAJO a/ POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA SEGÚN AREA 1978-1988 AÑO BASE

AREA	RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1978	Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1978	Urbano	63,4	12,2	34,8	88,7	83,8	90,5	91,8	89,8	96,7	91,3
	Rural	36,6	87,8	65,2	11,3	16,2	9,5	8,1	10,2	3,3	8,7
1988b/	Total	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1978	Urbano	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Rural	100	61,3	2,3	7,1	0,3	2,5	11,8	2,9	0,5	11,2

Fuente: Propia, DANE, Tabulados Encuesta Nacional de Hogares, Junio- Julio 1978

Boletín de Estadística No 436.

a/ Incluye ocupados mas cesantes

b/ para el año 1988 no se realizaron simultáneamente encuestas de hogares representativos del total nacional, urbano y rural.

c/ las encuestas rurales de 1978 y 1988 utilizaron conceptos diferentes para ruralidad. Sectores:

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| 1 - Agropecuario. | 6 - Comercio, Restaurante y Hoteles. |
| 2 - Minas y Canteras. | 7 - Transporte y Comunicaciones. |
| 3 - Industria Manufacturera. | 8 – Establecimientos Financieros |
| 4 - Electricidad, Gas y Agua. | 9 – Servicios, Comunales, sociales |
| 5 – Construcción. | y Personales. |

Dentro del contexto de libre comercio en Colombia se ve claramente que somos un país netamente rural ya que los porcentajes de participación agropecuaria de minas y canteras son los que proporcionan más crecimiento al PIB y tienen una inversión mayor del sector público como se ve en el cuadro. Después de 1990 se denota que el aumento de tecnología se hizo en la industria manufacturera, la construcción, la electricidad y en gran parte de las telecomunicaciones y los establecimientos financieros. Es allí en donde se puede observar que la mano de obra no calificada se encuentra en gran parte en el sector rural y ésta obedece a factores como el salario mínimo mientras que la distribución de los trabajadores calificados obedece a los efectos de demanda, debido a que los desplazamientos de las remuneraciones coinciden con movimientos en la demanda.

Para el cuadro siguiente se puede decir que el empleo en el que se necesita mano de obra calificada es, el industrial y más hombres que mujeres; pero este no es nuestro tema. Si observamos los niveles educativos de la población podemos decir que para pertenecer al sector industrial es necesario tener estudios universitarios, es una característica que se ha visto a lo largo de los años pero que a partir de 1990 con “la apertura” se da la flexibilización del trabajo y el rublo pasa a ser menor.

Cuadro Nº.5 POBLACION CUPADA EN EL SECTOR INFORMAL POR POSICION OCUPACIONAL Y SEXO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO 1984 - 1986 – 1988 -1990

Posición Ocupacional y sexo Nivel educativo y años	Trabajador Familiar sin Remuneración		Obrero Empleado Particular		Empleado Domestico		Trabajador Cuenta Propia		Patrono o Empleado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ninguno 1984	226	744	4020	1946	113	7321	8458	9647	225	0
1986	0	1237	3368	2815	0	9549	6866	6729	184	0
1988	0	1161	5495	2072	222	7713	5238	8327	611	190
1990	250	1690	1973	1543	-	5622	5291	6615	474	-
Primaria 1984	3106	11487	61375	27569	1261	62889	102857	53807	12454	2902
1986	2046	11648	69842	30602	1257	60182	44362	13404	3910	
1988	2383	10564	73803	38741	1809	54815	97113	57929	20965	4967
1990	2658	6071	58056	28641	857	53986	100538	48354	19923	3097
Secundaria 1984	11893	14458	83243	51533	1682	17392	90742	47803	16648	4509
1986	10011	17410	106106	60355	629	17008	92941	46671	20357	4690
1988	12190	20578	131836	73977	818	21088	108216	63898	28520	9556
1990	6807	9927	94328	55902	541	30103	110540	62167	20942	6916
Universitaria 1984	1970	1595	12961	10773	0	0	14017	3886	10220	3071
1986	1704	1567	15377	8367	0	907	14824	6918	9717	2302
1988	1679	3145	15278	17564	0	399	17950	9709	13336	3682
1990	2392	1965	9115	13540	-	-	20778	11118	9738	2534

Fuente: Propia, DANE, Tabulados Encuesta Nacional de Hogares Sector Informal Etapas 44, 52, 60 y 68.

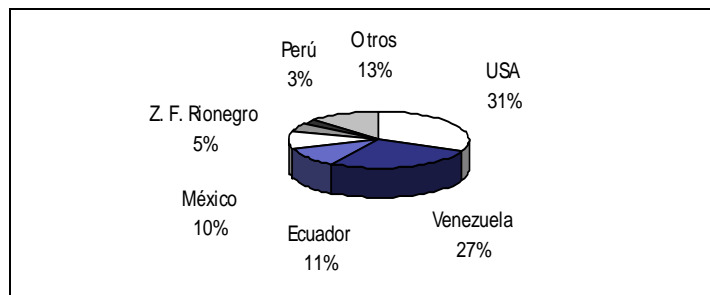
Dentro del rubro de los trabajadores independientes y obreros empleados se encuentra la mayor parte de la población, con un nivel educativo de primaria, secundaria y algunos en estudios universitarios; concentrada en el periodo 1984 a 1988 de aquí en adelante presenta una disminución.

En este contexto se puede analizar que para los países latinoamericanos, la adquisición de tecnología y bienes de capital para el periodo de 1990 dio como resultado la absorción de mano de obra calificada; dejando con menores posibilidades de trabajo y remuneración a la mano de obra no calificada; claro ésta que en Colombia este sistema se ha presentado con menor impacto debido a la estructura política, económica y social.

2.2.3 La producción. En cuanto a la producción, en el siguiente grafico podemos observar la evolución y el comportamiento de las exportaciones e importaciones de textiles en nuestro país:

Grafica 7: DESTINOS DE EXPORTACION

Ponderación 2002- 2004



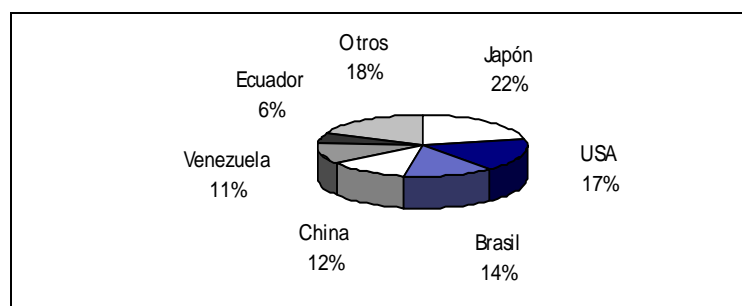
FUENTE: DANE.

PONDERACION 2002- 2004 PAÍS	MILLONES DE DÓLARES
USA	451.112
Venezuela	392.904
Otros	189.176
Ecuador	160.062
México	145.52
Z.F.Rionegro	72.76
Perú	43.656

Los principales destinos de exportación de Colombia son Estados Unidos (31%) y Venezuela (27%) estos porcentajes son tomados por el Dane promediando las ventas externas para los años 2002, 2003 y 2004. Las exportaciones están dadas en millones de dólares así: para el 2002 (384.6), participación en exportaciones no tradicionales (5.8%), tasa de apertura exportadora (37.3%); para el 2003 (438.5), participación en exportaciones no tradicionales (6.2%), tasa de apertura exportadora (40.6%); y para el 2004 (632.1%), participación en exportaciones no tradicionales (7.0%), tasa de apertura

exportadora (49.8%). Con lo anterior podemos observar que nuestras exportaciones están destinadas a los países con los cuales hemos celebrado tratados de libre comercio dejando ver una participación menor en los países de Ecuador, México, Perú y Zona Franca de Rionegro.²³

Grafico 8: IMPORTACIONES



PONDERACION 2002- 2004 PAÍS	MILLONES DE DOLARES
Japón	435.578
Otros	356.382
USA	336.583
Brasil	277.186
China	237.588
Venezuela	217.789
Ecuador	118.794

FUENTE: DANE

En cuanto a las Importaciones se puede ver en la gráfica que los países que nos proveen mayores bienes y servicios son: Japón (22%) y USA (17%). Las importaciones para el 2002 fueron de (590.6 USD mill.), participación en importaciones totales (4.6%), Introducción de las importaciones (47,7%); para el 2003 Importaciones (644.8 USD mill.), participación en importaciones totales (4.6%), Introducción de las importaciones (50.2%); para el 2004 Importaciones (744.5 USD mill.), participación en importaciones totales (4.4%), Introducción de las importaciones (53.9%).²⁴

Se denota que Colombia de 2002 a 2004 tubo un aumentó de la introducción del mercado del 6.2% y que la participación de importaciones fueron casi constantes con variaciones mínimas, además las importaciones tuvieron un aumento significativo de 153.9 millones de dólares.

²³ Proexport Colombia; Bancoldex, CIIU código. Promo: 321

²⁴ Ibid Pág. 58.

Teniendo en cuenta las cifras anteriores se puede plantear de manera objetiva un listado de las empresas trasnacionales que ejercen producción o proceso maquilador en Colombia y permiten sustentar las exportaciones e importaciones que se presentan en los gráficos 7 y 8; esta son: Shell, General Motors, Ford, Exxon, IBM, AT&T, Mitsubishi, Toyota, Philip Morris, General Electric, Unilever, Fiat, British Petroleum, Mobil, Nestlé, Philips, Intel, DuPont, Standard, Bayer, Alcatel, Siemens, Sony, Coca-Cola, Microsoft Y en el sector financiero encontramos: Citigroup²⁵.

²⁵ Arturo Van Den Eynde, Economía, el Poder de las Multinacionales, 2 de Septiembre del 2003.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Dentro del TLC, los países que han celebrado un tratado de libre comercio lo hacen con planes de convertirse en economías de mercado, y así participar del fenómeno de la globalización ya no ser economías emergentes y seguir un proceso de transformación a lo largo del periodo de participación.

Dentro de la revisión de los tratados de Libre Comercio que se han generado a lo largo de las economías de los países que participan allí, se puede decir que en primera instancia el TLC en cuanto a su diseño, regularidad y lógica que plantea se encuentra dictado por los EEUU. Posibilidad que ha agotado el contacto directo de las economías Latinoamericanas con el funcionamiento de este; de una manera mas clara se puede plantear que este acercamiento se puede dar en cuanto al comercio, la inversión y la propiedad intelectual entre otras grandes rubros que poseen las economías participantes para poder lograr un grado de competitividad mas alto.

El TLC como un tratado de libre comercio, a escala internacional y bajo algunas excepciones nacionales, plantea que prácticamente no se ha dado en toda la extensión de la palabra. Debido a que en la gran mayoría de sus proposiciones se ve la imposición de temas que plantean básicamente intereses de mayor peso para los Estados Unidos y de poco beneficio para los países Latinoamericanos. Problema que los países asiáticos Japón y ahora China no han sufrido con mayor relación a causa de que no participan en el llamado "libre comercio", esto debido a la protección que ejercen y al buen dominio que tienen dentro del mantenimiento de su economía interna.

Dentro de las políticas que rigen el TLC, se plantea un beneficio que regiría para los países participantes, pero que en la realidad debido a la diferencia de los sistemas económicos que existen en éstos, no permite que las políticas comerciales favorezcan el nivel de exportaciones de los países menos desarrollados. A partir de estas políticas o sistemas que ofrecen algunas soluciones, se puede ver que con gran facilidad los

países latinoamericanos, han liberalizado de una manera más rápida el mercado con respecto a los países industrializados.

Dentro del modelo asiático el banco mundial nos afirma que la imposición de barreras comerciales a las importaciones provenientes de los países pobres, representa una causa negativa a la economía de este país. Desde la perspectiva de los subsidios que se establecen por parte de los gobiernos que pertenecen a los países desarrollados afectan a las naciones en desarrollo porque sus bienes y servicios van a ser mas costosos y así no se puede competir ya que el mercado no es justo ni equitativo, a ello nos referimos en cuanto a mano de obra, tecnologías y costos de producción.

El tratado de libre comercio (TLC), permite resolver temas relacionados con la competitividad empresarial y temas vinculados a nivel internacional, pero no permite la especialización de nichos productivos a nivel interno, que genere un desarrollo y por ende cadenas productivas que satisfagan la demanda interna y ayuden a satisfacer la demanda externa (Exportaciones).

Para el caso de los países asiáticos, el sistema de libre comercio no fue la característica de éxito, debido a que para ellos la necesidad de desarrollar estrategias que les permitan obtener en todo sentido la disponibilidad de sus recursos físicos y humanos, al igual que la aplicación de políticas económicas que se sustentan en un espacio de creciente autonomía nacional e internacional, es de gran importancia. Habilidades que les han permitido en la misma instancia el establecimiento de bases sólidas para la construcción de una competitividad sistémica. De igual manera los países asiáticos manejan los conceptos de subsidio y proteccionismo, que les permiten beneficiarse de los intereses nacionales y de las estrategias para lograr la inclusión en el mercado mundial.

Recomendaciones

En la actualidad cabe mencionar, que los temas que se negociaron fueron: los medicamentos, el sistema microempresarial, la Agricultura y ganadería, los consumidores y la Inversión extranjera. Frente a lo anterior se ha planteado una agenda interna o plan de desarrollo que logre los objetivos a los que se comprometieron y se encuentran enmarcados en un periodo de 2006 a 2019; por medio de estrategias planeadas así:

1. En cuanto a la infraestructura se tiene el objetivo de fortalecer la vías de comunicación; e igualmente el encadenamiento de las pequeñas y medianas empresas, que permitan un mayor fortalecimiento; dando como punto importante el sistema de innovación tecnológica para el sector industrial.
2. Para el capital humano, se encontró un sistema planteado en el aumento del grado de especialización del trabajo que vaya ligado a un mejor nivel de educación y al encadenamiento de la capacitación del personal, para ello el país se propone una cobertura en educación del 50%²⁶ de la población teniendo en cuenta que solo contamos con el 28%²⁷ de la población educada; una asociación de la industria en forma vertical, por medio de clusters y alianzas estratégicas.
3. Crear medidas de protección en el campo del medio ambiente que logren disminuir el riesgo sanitario y fitosanitario que se crea con el proceso de industrialización y producción, para ello existe el documento 3375 del CONPES, septiembre de 2005.
4. En cuanto a los ajustes institucionales se formulan los siguientes cambios: condiciones jurídicas y tributarias que ayuden a la inversión interna y externa, la

²⁶ Proexport Colombia; Bancoldex, CIIU código. Promo: 321

²⁷ *Ibid.*

5. reducción de costos de transacción, y el desarrollo de políticas para la propiedad intelectual.

Dentro del desarrollo y los resultados que se obtiene en esta clase de tratados se puede planear que los países mas ricos en este caso Estados Unidos obtiene objetivos primordiales para sus economías a través de estrategias participativas e incluso proteccionistas para insertarse en el mercado mundial, fuerza que le da para pedir a los países la adopción de libre comercio, a través de la desregulación de las economías, la apertura de los mercados de bienes y de capitales, la adopción de instituciones mas competitivas a nivel mundial, el desarrollo de un sistema empresarial transnacional que les permiten obtener beneficios propios y no equitativos.

En este marco cabe beneficiarse de todas las oportunidades disponibles, así, como de la adopción de ventajas comparativas que le afirmen disminuir el número de dificultades que se derivan del proceso de globalización donde se mueve actualmente la economía mundial.

Es preciso tener un proceso de igualdad en el sistema regional, que acceda ampliar de una manera positiva las tácticas empleadas a nivel productivo, esto a partir de reformas internas que se desarrollen en los mercados domésticos para hacerlos más competitivos y de pensamiento accionario en el contexto internacional. La integración de la cual se habla, parte de un esfuerzo dentro del contexto latinoamericano, que pretende afirmar objetivos más amplios y profundos que le permitan disminuir en un gran porcentaje, es decir casi cero el nivel de subdesarrollo, pero permitiendo el fortalecimiento de la democracia.

Para hablar del estado es preciso mencionar que el TLC en este ámbito cobra una gran importancia, que se ve reflejada con la disminución de poder que posee dentro del desarrollo, la construcción y el fortalecimiento a nivel interno, que le permita obtener una modernización nacional más fuerte en cuanto a los procesos de modernización.

A partir del tema de la competitividad, es fundamental hablar de la capacidad para establecer vínculos con otras economías notables para el desarrollo, como lo es China, India, Europa a parte de la comercialización con los EEUU, que permite buscar y obtener una gran variedad en cuanto a los sistemas de exportación y de vinculación económica, que otorga el beneficio de no depender de un solo mercado e igualmente de una sola economía.

Dentro de esta revisión cabe mencionar el tratado de libre comercio (TLC), que firmó EE.UU. con México, para el país latinoamericano se puede decir que han pasado más de 10 años desde la firma del TLCAN en 1994, punto que se toma como intermedio en un proceso que culmina con prácticas neoliberales. El libre cambio en este país pudo registrar un incremento de más de tres veces las exportaciones y un aumento significativo de la inversión extranjera, pero los resultados macroeconómicos que se dieron durante esta época para los mexicanos no fueron los mejores, se plantea que fueron débiles para estar participando en un mercado abierto. El ritmo de crecimiento en estos años de TLC que se iniciaron en un momento de crisis, no llega ni a la mitad de lo logrado en los años cepalinos.²⁸

Además los estados Unidos de América tienen más del 50% de sus multinacionales trabajando con filiales Chinas en sectores como electrónica, ropa, juguetes, textiles e industria del zapato. Es por eso que China es el más grande importador de los países que exportan materias primas y petróleo del tercer mundo. Además de los fabricantes asiáticos. Las cuotas arancelarias entre China y Estados Unidos perjudican el mercado internacional por ser tan bajas.

Por lo anterior se puede afirmar que, no se darán cambios ni en la parte laboral ni en las políticas económicas de los países de América latina, ya que China es el más fuerte competidor, porque tiene un fácil acceso al algodón e hilazas, sus compañías son integradas, tiene una mano de obra barata y producen por volumen. Lo que afecta de manera directa el desarrollo de la maquila en América Latina, porque estas economías tienen mercados pequeños con plantas de menor tamaño y no poseen mano de obra

²⁸ Sandra Polaski, ex funcionaria del Departamento de Estado de los EEUU, en una publicación de la Carnegie Endowment for International Peace, 2004.

barata, además de que se trabaja con el fullpage y fullvalue; es decir que estas economías producen con diseño e innovación no por volumen. Esto debería tomarse como una especialización del trabajo antes de que China lo adopte y se pueda convertir en una desventaja.

Por ultimo las economías latinoamericanas no tienen una estructura social, jurídica y económica que se preste para los cambios que se dan dentro de un proceso de maquilación como ya lo hemos visto. Y que no sería eficiente y económicamente productivo por las técnicas, posicionamiento y estructura de la economía china en el mundo.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arrieta, E. y Gúzman, O. (2001). Matriz de Contabilidad Social para Colombia, año 1997. Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Bogotá. (Mimeo.)

Assessment for Colombia". *Archivos de Economía, No 222*. Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Estudios Económicos.

Borja Rodrigo, Presidente Constitucional de la republica. 26 de octubre1990 Ley de maquila y ley de zonas francas, Pág. 11

Carlos, Salas "integración económica, empleo y salarias en México", México D.F No 8 devarajan, S., D. Go y H. Li. (1999). "Quantifying the fiscal effects of trade reform: A general equilibrium model estimated for 60 countries", Working Paper, Washington D.C.: The World Bank.

Conferencia de las Naciones Unidas, sobre comercio y desarrollo (UNCTAD, Informe sobre el comercio y desarrollo, 2002, Naciones Unidas, Nueva Cork, 2002).

De la Garza Toledo Enrique, Tratado latinoamericano de sociología del trabajo, Ed 2000, México, La flexibilidad del trabajo en América Latina.

DNP, (2003). "Efectos de un Acuerdo Bilateral de Libre Comercio con Estados Unidos". *Archivos de Economía, No 229*. Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Estudios Económicos

De la Garza, E, 1990" Reconversión industrial y cambios en el patrón de relaciones laborales en México" en Anguiano. (Comp), la modernización de México (México: UAM-X).

Farje Javier BBC MUNDO Viernes, 3 de octubre de 2003.

Génova Rodríguez Astrid, “programa mejoramiento de las condiciones del entorno empresarial”, FUNDES Colombia.

Hernández, G. (1998). “Elasticidades de Sustitución de las Importaciones para la Economía Colombiana”, *Revista de Economía del Rosario*, 1 (2) Noviembre, 79-89.

Light, M.K. y Rutherford, T.F (2003). "Free Trade Area of the Americas: An Impact.

Instituto Nacional de Estadísticas Geografía e Informática, www.cimacnoticias.com/link

Lawrence douglas Taylor, “orígenes de la industria maquiladora en México”, comercio exterior, Vol. 53, num., 11, noviembre de 2003 p 1046

León Islas Oscar, Apuntes de coyuntura “nueva reglamentación para la industria maquiladora”comercio exterior, vol.54, num.1, enero de 2004, p 81

Ministerio de Comercio, Biblioteca Carlos Lleras Restrepo, Las Fronteras De La Maquila, Colombia, 50-103

Ministerio de Comercio, Biblioteca Carlos Lleras Restrepo, Ley De Las Maquilas y Reglamento/ Ley De Zonas Francas, 3- 64.

Nike, Phil Knight, imperialismo y maquilas www.cartaspanama.org

Novick, M, A. Catalano, E. Deibeip. Matheu. “Relaciones Laborales y Productividad: Actores, acuerdo y flexibilidad”. *Dialogica* (Buenos Aires), Volumen. 1, num. 1, CEIL-CONICET, Abril ,1996.

Novick, M. y M. A. Gallart, Competitividad, redes productivas y competencias laborales. Cinterford/OIT/Red latinoamericana de educación y trabajo, Montevideo, Diciembre de 1997.

Novick Marta, Tratado latinoamericano de sociología del trabajo, Ed 2000, México, La transformación de la organización del trabajo

Núñez, J. y Bernal, R. (1998). "El Desempleo en Colombia: Tasa Natural, Desempleo Cíclico y Estructural y la Duración del Desempleo" *Archivos de Economía, No 97* Departamento Nacional de Planeación.

Ocampo, J.A., M.J. Pérez, C. Tovar y F. Lasso (1998) "Macroeconomía, ajuste estructural y equidad: 1976-1996", en: Sánchez, F. (compilador) *La Distribución del Ingreso en Colombia*, Bogotá: Tercer Mundo-DNP.

Ramírez Vallejo Jorge, director del Centro de Estrategia y Competitividad de la Facultad de Administración, análisis del estado de la competitividad de la China en el contexto internacional, foro organizado por la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes

Sarmiento Y Bustamante FEDESARROLLO, estudios de crecimiento económico colombiano (GRECO) del Banco De La Republica: "el crecimiento económico colombiano en el siglo xx: aspectos globales" en Borradores de economía

Tagua, David, Perspectivas Económicas Entre China y América Latina, Santiago, 28 de Noviembre de 2005.

Urdinola Antonio J. Debates de coyuntura económica “La Política De Apertura Del Comercio Exterior, Apertura ortodoxa gravámenes y subsidios de igual nivel, tasa de cambio sobrevaluada, liberalización de importaciones; aumento de gravámenes y subsidios con la producción, créditos por la crisis financiera por FMI Y BM, control aduanero dumping, subsidios a las exportaciones, Pág. 22

Van Den Eynde Arturo, Economía, el Poder de las Multinacionales, 2 de Septiembre del 2003.